



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

DISTRITO Y VILLA DE YARABAMBA

2013 - 2021



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO
DE LA VILLA Y DISTRITO DE YARABAMBA**

2013 – 2021

"No existe desarrollo sin planificación, y no existe equidad sin inclusión, por eso el valor de este documento es que en todo su proceso se valora la voz e intención de los varones, mujeres, niños, niñas y jóvenes, quienes a través de sus ideas, sueños e intenciones, su participación y su voz hacen de este documento un sueño que con el esfuerzo de todos podrá ser realidad"

Lic. CELIA F. TORRES VALDIVIA
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

PRESENTACIÓN

El presente documento es el resultado de un trabajo en conjunto y participativo de los actores, organizaciones, comunidades e instituciones, como parte del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito y Villa de Yarabamba 2013 – 2021, elaborado en conformidad con la normatividad vigente.

Durante este proceso de interacción, se han generado espacios de diálogo e intercambio, talleres, conversaciones y entrevistas, sobre las diversas percepciones y visiones de los diversos actores sobre el desarrollo de Yarabamba a través de talleres descentralizados en la capital del distrito y anexos.

En la actualidad, Yarabamba presenta un desarrollo diferenciado, caracterizado por desigualdades en términos de ordenamiento urbano, empleo, ocupación del suelo, acceso deficitario a los servicios básicos, así como el alto grado de necesidades insatisfechas. En este sentido la actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito y Villa de Yarabamba 2013 - 2021, asume como principal compromiso el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes a nivel de las zonas urbanas y rurales.

Las actuales autoridades políticas tienen como función esencial fomentar el desarrollo local integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, para generar mayor empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos e igualdad de oportunidades de acuerdo a las políticas nacionales, regionales y locales así como la implementación de planes, programas y proyectos.

Finalmente el presente documento se pone a disposición de la población de Yarabamba para su aplicación en la planificación del desarrollo de Yarabamba en una visión compartida.

INTRODUCCIÓN

Los criterios empleados en la elaboración de la actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito y Villa de Yarabamba, se sustentan en el enfoque del desarrollo sostenible y del desarrollo humano constituyendo la base filosófica desde donde se proyecta una perspectiva de equidad, justicia, inclusión, integración y bienestar. En este sentido, se han desarrollado las dinámicas de trabajo de campo, el desarrollo de talleres de diagnóstico y propuestas, el trabajo de gabinete para identificar los lineamientos que deben guiar el camino hacia la visión de desarrollo de Yarabamba.

La Actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito y Villa de Yarabamba 2013 – 2021, se trabajó en función al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, denominado Plan Bicentenario Perú hacia el 2021 y aplicando la metodología de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) actualizado.

El presente Plan tiene como horizonte de desarrollo hasta el año 2021, para consolidar la propuesta de visión de futuro, objetivos, planes, acciones e indicadores de resultados propuestos en seis dimensiones estratégicas.

El presente documento enumera siete secciones, en la primera de carácter introductorio, se hace una breve síntesis del marco conceptual y metodológico; en la segunda sección se presenta el diagnóstico situacional enfocada en los seis ejes estratégicos; en la tercera, se presenta la visión de desarrollo; en la cuarta sección se hace una descripción de los posibles escenarios del Distrito y Villa de Yarabamba al 2021; en la quinta sección se presenta los ejes estratégicos de desarrollo; en la sexta sección se hace referencia a la agenda básica y la priorización de las zonas de desarrollo; finalmente en la séptima sección se presenta la propuesta de gestión del plan de desarrollo. Al finalizar el documento se puede apreciar las evidencias del trabajo realizado en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito y Villa de Yarabamba 2013-2021

Finalmente, la viabilidad de la ejecución del PDC, está condicionada por la voluntad política de las actuales autoridades, las que serán elegidas y de sus sucesores, para asumir los resultados del proceso de concertación y establecer políticas específicas en el proceso, así como la capacidad de los actores locales para gestionar la adopción de políticas empresariales de responsabilidad social y canalizar la participación ciudadana en la construcción de un nuevo modelo de gestión.

INDICE

III. MARCO CONCEPTUAL

3.1	ENFOQUE DEL DESARROLLO	Pág.12
	Desarrollo Humano	Pág. 12
	Desarrollo Económico local	Pág. 13
3.2	PRINCIPIOS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN	Pág. 14
	Carácter territorial	Pág. 14
	Carácter vinculante	Pág. 14
	Carácter participativo del PDC	Pág. 15
3.3	METODOLOGÍA	Pág. 15
	3.3.1 Ruta metodológico	Pág. 15
	3.3.2 Descripción del proceso	Pág. 16
	3.3.3 Ajuste del Plan	Pág. 17
3.4	TENDENCIAS EN CURSO	Pág. 17

IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

4.1	IDENTIFICACIÓN DE HITOS HISTÓRICOS – INFORMACIÓN PRIMARIA	Pág. 19
	4.1.1 Línea de tiempo	Pág. 19
	4.1.2 Descripción de la línea de tiempo	Pág. 19
4.2	DIAGNÓSTICO POR EJES ESTRATÉGICOS – INFORMACIÓN SECUNDARIA	Pág. 20
	4.2.1 EJE ESTRATÉGICO I	
	a) Información estratégica y línea de base	Pág. 21
	Población	Pág. 21
	Población según sexo	Pág. 23
	Población por edades	Pág. 24
	Desarrollo humano	Pág. 24
	Pobreza	Pág. 25
	Necesidades básicas insatisfechas	Pág. 26
	Programas Sociales	Pág. 26
	Derechos y deberes	Pág. 27
	b) Problemas	Pág. 27
	c) Potencialidades	Pág. 27
	d) Oportunidades	Pág. 27
	e) Limitaciones	Pág. 27
	4.2.2 EJE ESTRATÉGICO II	
	a) Información estratégica y línea de base	Pág. 28
	Educación	Pág. 28
	Analfabetismo	Pág. 29

Infraestructura educativa y asignación de docentes	Pág. 30
• Infraestructura educativa	Pág. 30
• Docentes asignados	Pág. 30
Plan Educativo Distrital	Pág. 32
Establecimientos de salud	Pág. 32
Tasa de mortalidad infantil, fecundidad y desnutrición	Pág. 33
Servicios básicos: agua y desagüe	Pág. 34
Electricidad	Pág. 35
Residuos sólidos	Pág. 35
Seguridad Ciudadana	Pág. 36
Servicios de comunicación no Vial	Pág. 36
b) Problemas	Pág. 37
c) Potencialidades	Pág. 37
d) Oportunidades	Pág. 37
e) Limitaciones	Pág. 37
4.2.3 EJE ESTRATÉGICO III	
a) Información estratégica y línea de base	Pág. 37
Directorio de autoridades municipales y funcionarios	Pág. 38
Transparencia institucional	Pág. 39
Presupuesto total asignado	Pág. 40
Ejecución presupuestal	Pág. 42
Participación ciudadana	Pág. 43
b) Problemas	Pág. 43
c) Potencialidades	Pág. 43
d) Oportunidades	Pág. 43
e) Limitaciones	Pág. 43
4.2.4 EJE ESTRATÉGICO IV	
a) Información estratégica y línea de base	Pág. 44
Estructura económica (PEA y Categoría de ocupación)	Pág. 44
Actividades económicas	Pág. 44
Agropecuaria	Pág. 45
Actividades comerciales	Pág. 48
Productos lácteos	Pág. 48
Mínera	Pág. 48
Ladrillera	Pág. 49
Turismo	Pág. 49
b) Problemas	Pág. 52
c) Potencialidades	Pág. 52
d) Oportunidades	Pág. 52
e) Limitaciones	Pág. 52
4.2.5 EJE ESTRATÉGICO V	
a) Información estratégica y línea de base	Pág. 52
Localización del Distrito	Pág. 53
Límites	Pág. 53
Centros poblados /anexos	Pág. 53
Condiciones de accesibilidad	Pág. 54
Acondicionamiento del territorio	Pág. 55

b) Problemas	Pág. 55
c) Potencialidades	Pág. 56
d) Oportunidades	Pág. 56
e) Limitaciones	Pág. 56
4.2.6 EJE ESTRATÉGICO VI	
a) Información estratégica y línea de base	Pág. 57
Hidrografía	Pág. 57
Suelos	Pág. 58
Clima	Pág. 58
Cuencas	Pág. 59
Peligros naturales	Pág. 59
b) Problemas	Pág. 59
c) Potencialidades	Pág. 59
d) Oportunidades	Pág. 60
e) Limitaciones	Pág. 60
4.3 MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	Pág. 61
4.4 MATRIZ - IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS	Pág. 63
4.5 MATRIZ - IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES	Pág. 66
4.6 MATRIZ - IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES	Pág. 68
4.7 MATRIZ - IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES	Pág. 70
V. VISIÓN DE DESARROLLO	Pág. 72
VI. ESCENARIOS	
6.1 ESCENARIO TENDENCIAL	Pág. 72
6.2 ESCENARIO DESEABLE	Pág. 74
6.3 ESCENARIO PROBABLE	Pág. 76
VII. EJES ESTRATÉGICOS	Pág. 78
7.1 EJE ESTRATÉGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	
Objetivo estratégico general	Pág. 78
Objetivos específicos, indicadores y metas	Pág. 78
Programas y proyectos estratégicos priorizados	Pág. 79
7.2 EJE ESTRATÉGICO II: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	
Objetivo estratégico general	Pág. 80
Objetivos específicos, indicadores y metas	Pág. 80
Programas y proyectos estratégicos priorizados	Pág. 81

7.3 EJE ESTRATÉGICO III: ESTADO Y GOBERNABILIDAD		
Objetivo estratégico general		Pág. 83
Objetivos específicos, indicadores y metas		Pág. 83
Programas y proyectos estratégicos priorizados		Pág. 84
7.4 EJE ESTRATÉGICO IV: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO		
Objetivo estratégico general		Pág. 85
Objetivos específicos, indicadores y metas		Pág. 85
Programas y proyectos estratégicos priorizados		Pág. 86
7.5 EJE ESTRATÉGICO V: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA		
Objetivo estratégico general		Pág. 88
Objetivos específicos, indicadores y metas		Pág. 88
Programas y proyectos estratégicos priorizados		Pág. 89
7.6 EJE ESTRATÉGICO VI: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE		
Objetivo estratégico general		Pág. 90
Objetivos específicos, indicadores y metas		Pág. 90
Programas y proyectos estratégicos priorizados		Pág. 91
VIII. AGENDA BÁSICA Y PRIORIZACIÓN DE ZONAS DE DESARROLLO		
8.1 AGENDA BÁSICA A CORTO PLAZO		Pág. 92
8.2 PROPUESTA PARA LA GENERACIÓN DE MANCOMUNIDADES		Pág. 94
IX. GESTIÓN DEL PLAN		
9.1 IMPLEMENTACIÓN		
• Instancia de gestión del plan		Pág. 95
• Instancia consultiva		Pág. 95
• Instancia fiscalizadora		Pág. 96
9.2 INSTITUCIONALIZAR EL PDC		Pág. 96
9.3 RELACIÓN DEL PDC CON OTROS DOCUMENTOS		Pág. 96
X. MONITOREO Y EVALUACIÓN		
10.1 EVALUACIÓN INTERNA		Pág. 97
10.2 EVALUACIÓN EXTERNA		Pág. 98
XI. BIBLIOGRAFIA		Pág. 99
XII. ANEXO		
Fotografía del desarrollo e implementación del PDC		Pág. 99

INDICE DE CUADROS**I. INDICE DE CUADROS**

Cuadro N° 01: Estimación y proyección de la población de Yarabamba	Pág. 22
Cuadro N° 02: Población total por edades al 30 de Junio del 2013	Pág. 24
Cuadro N° 03: Índice de Desarrollo Humano	Pág. 24
Cuadro N° 04: Mapa de pobreza Provincial y Distrital	Pág. 25
Cuadro N° 05: Población con necesidades básicas insatisfechas	Pág. 26
Cuadro N° 06: Instituciones educativas	Pág. 30
Cuadro N° 07: Tasa de mortalidad infantil, fecundidad y desnutrición	Pág. 34
Cuadro N° 08: Porcentaje de población sin agua y desagüe	Pág. 34
Cuadro N° 09: Recursos de inversión por proyectos	Pág. 41
Cuadro N° 10: Ejecución presupuestal	Pág. 42
Cuadro N° 11: Condiciones de la PEA	Pág. 45
Cuadro N° 12: Ganado vacuno, ovino, alpacas y llamas según raza	Pág. 47

INDICE DE GRÁFICOS E IMAGENES

I. INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01: Proceso de Desarrollo Humano	Pág. 12
Gráfico N° 02: Carácter vinculante del Plan de Desarrollo Concertado	Pág. 15
Gráfico N° 03: Proceso de desarrollo del PDC	Pág. 17
Gráfico N° 04: Mapa del Distrito de Yarabamba	Pág. 21
Gráfico N° 05: Población por sexo	Pág. 23
Gráfico N° 06: Nivel de Educación	Pág. 29
Gráfico N° 07: Relación alumno / docente	Pág. 31
Gráfico N° 08: Presupuesto total 2011-2013	Pág. 41
Gráfico N° 09: Categoría de Ocupación	Pág. 44
Gráfico N° 10: Capacitaciones en temas agropecuarios	Pág. 48

II. INDICE DE IMAGEN

Imagen N° 01: Plano de la ruta del Loncco	Pág. 50
Imagen N° 02: Red vial	Pág. 55

III. MARCO CONCEPTUAL

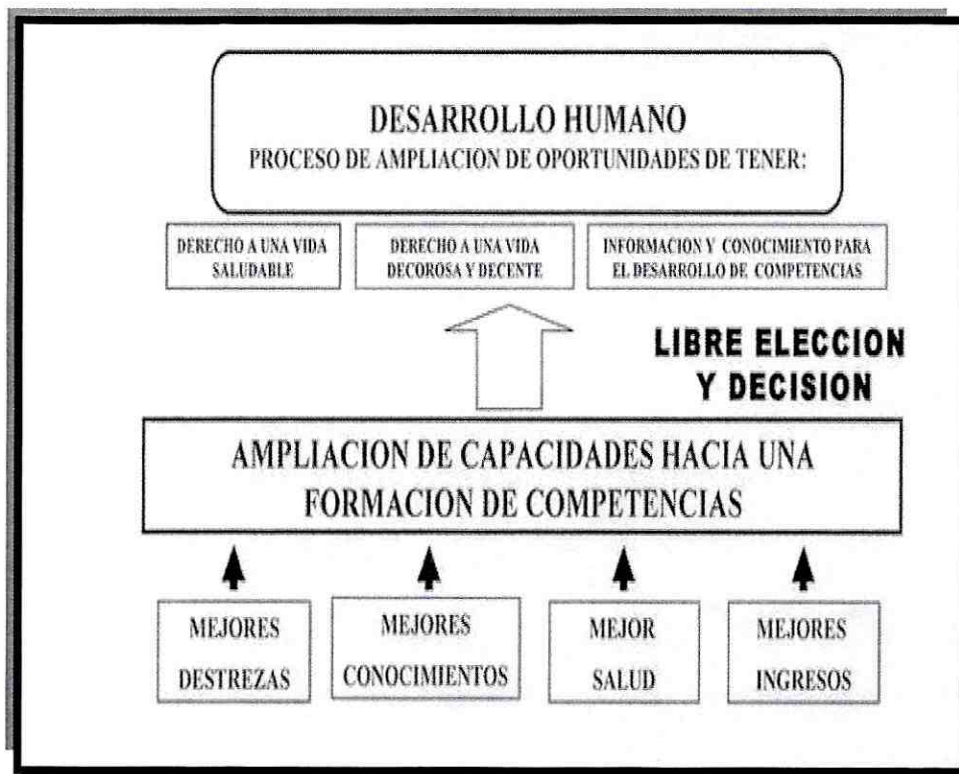
3.1 ENFOQUE DEL DESARROLLO

Actualmente existen diversas apreciaciones con respecto al desarrollo, consideramos indispensable analizar y tener en cuenta dos enfoques de desarrollo para la actualización del PDC:

❖ **Desarrollo Humano:**

El desarrollo humano es el proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades de las personas, aumentando sus derechos y capacidades.

Gráfico N° 01: Proceso de Desarrollo Humano



Fuente: PNUD - 2010

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Hace ya más de dos décadas, el índice de desarrollo humano¹ significó un punto de inflexión en la forma de entender y medir el desarrollo. El índice de desarrollo humano mide el promedio de un país en el largo plazo en relación a tres capacidades humanas básicas: 1) tener un vida larga y saludable, 2) poseer conocimientos necesarios para comprender y relacionarse con el entorno social y 3) gozar de ingresos suficientes para acceder a un nivel de vida decente.

De lo citado anteriormente se desprende que el enfoque del desarrollo humano colocan a los individuos en el centro del análisis y las decisiones tomadas por en función a la ampliación de libertades y vigencia de derechos de las personas.

❖ **Desarrollo Económico local:**

La importancia de promover el Desarrollo Económico Local, tiene por objetivo mejorar el ingreso económico de los actores económicos, generar empleo decente y una vida sana en un determinado ámbito geográfico. En ese contexto, las autoridades tienen el papel de generar un marco adecuado para el desarrollo y fortalecimiento de esas cadenas. De esta forma, mediante su enfoque de Desarrollo Económico Local promueve el liderazgo de los gobiernos regionales y locales apoyándoles en la identificación y cumplimiento de sus roles.

En la estrategia de apoyo a la promoción de Desarrollo Económico Local se considera un triángulo en el que cada ángulo representa un componente, que desde nuestra experiencia, comprenden las tres dimensiones en las cuales se debe de trabajar para lograr resultados:

- **Dimensión política** que representa el trabajo de sensibilización, capacitación, asesoría y acompañamiento a las autoridades para dicten normas y políticas necesarias a favor del desarrollo económico de sus territorios, realizando los cambios necesarios en



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

¹ Elaborado anualmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

sus instrumentos de gestión y estructura institucional destinando los recursos necesarios.

- **Dimensión operativa** para que la población sienta que la promoción se expresa en servicios y acciones concretas que los benefician
- **Dimensión asociativa**, que permite comprender a autoridades y población que la promoción es un esfuerzo que requiere la participación de la población organizada y de la alianza con otros territorios, trabajando para la constitución de mancomunidades municipales, como una estrategia para enfrentar de manera conjunta los problemas de desarrollo que actualmente enfrentan.

3.2 PRINCIPIOS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN

El Plan de Desarrollo Concertado debe ser elaborado en cada uno de los niveles de gobierno y tiene un carácter territorial, vinculante y participativo:

Carácter territorial: El PDC tiene carácter territorial desde una perspectiva multidisciplinaria. En primer lugar tiene fundamento físico y geográfico, que corresponde a un terreno con delimitaciones y coordenadas espaciales y con características topológicas, geológicas, climáticas e hidrológicas. Una consideración especial merece la relación entre ecosistemas, que extiende el alcance de estos mucho más allá de sus límites geográficos. En tercer lugar, el territorio se define también desde la dimensión humana, que tiene varias facetas: demográfica, física, sociocultural, institucional y simbólica (valoración subjetiva por parte de la comunidad residente y foránea).

Carácter vinculante: Una vez aprobado por Ordenanza Municipal, el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es vinculante a: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, al Plan de Desarrollo Regional Concertado, al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Arequipa, al plan estratégico institucional (PEI) del respectivo Gobierno Local, que tienen un horizonte temporal de 04 años, así como a sus respectivos planes operativos institucionales (POI), que tienen un alcance anual.



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

[14]

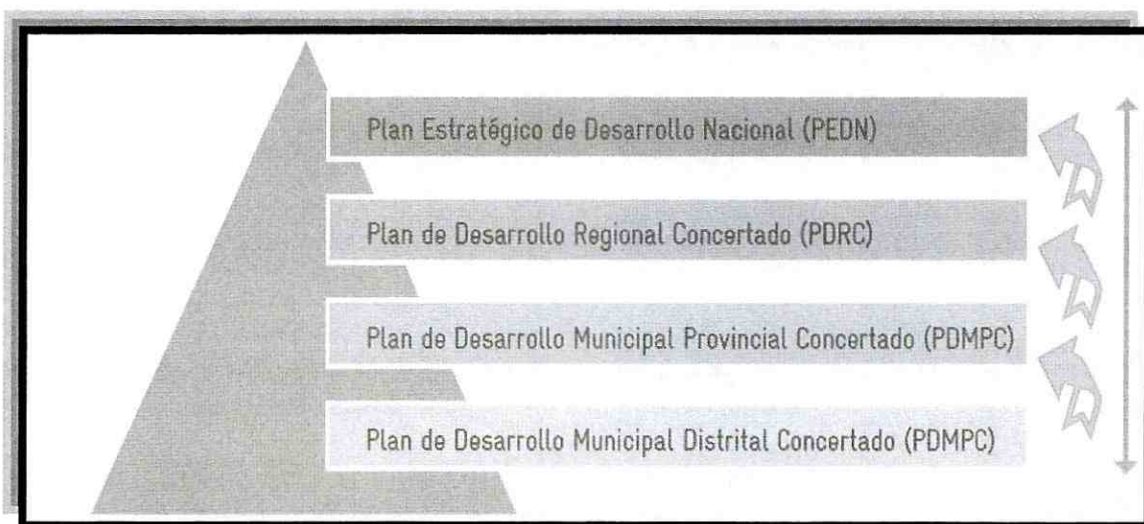


.....
Ego Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Los planes de diferente naturaleza que sean elaborados en el ámbito territorial que comprende el PDC, deben necesariamente enmarcarse en éste o tomado como referencia.

Asimismo, el presupuesto participativo y la programación multianual de inversiones del distrito de Yarabamba, deben alinearse a la visión, objetivos y ejes de desarrollo del Plan de Desarrollo Concertado.

Gráfico N° 02: Carácter vinculante del Plan de Desarrollo Concertado



Fuente: Guía de formulación PDC

Carácter participativo del PDC: El PDC, como construcción colectiva, implica la participación activa y propositiva de diferentes actores, en cada uno de los momentos del proceso de formulación.

3.3 METODOLOGÍA

3.3.1 Ruta metodológica: Es una secuencia lógica y ordenada de fases, pasos, acciones y procedimientos del proceso de formulación del PDC.

La ruta tiene en cuenta los diversos procesos que conforman un PDC, bajo una doble secuencia:

Horizontal: El ordenamiento es de mayor a menor, fases, pasos, acciones, procedimientos, herramientas y productos.

Valeria Cárdenas López

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

[15]

Armando Cárdenas
Eco. Armando Cárdenas
CEA: 623
CONSULTOR

Vertical: Se antepone el orden de los procesos que anteceden cada paso, es decir, para pasar al siguiente nivel de desarrollo se ha tenido que culminar el primer nivel.

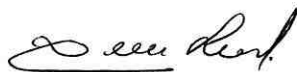
Se han realizado diferentes talleres participativos descentralizados en Yarabamba y en el anexo de San Antonio; un primer taller sobre la construcción y la historia socio-económica en el marco de un Plan de Desarrollo Concertado. Se levantó una línea de tiempo como representación gráfica para visualizar cronológicamente los hechos más importantes que ocurrieran en el Distrito, en intervalos de diez años desde 1940 a la fecha.

En un segundo taller realizado de manera descentralizada se identificaron de manera participativa y sistemática las zonas de desarrollo existentes y potenciales del Distrito, en función a las tendencias que se van fortaleciendo, así mismo se identificaron los problemas y potencialidades en el frente interno y las limitaciones y oportunidades en el frente externo.

En el tercer taller se construyó la Visión Distrital a partir de la formulación de elementos de visión por ejes estratégicos, así como la construcción de los diferentes tipos de escenarios teniendo en cuenta los ejes estratégicos.

En un cuarto y último taller se validó con el mayor número de actores la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado.

3.3.2 Descripción del proceso: No se desarrolla en base a las cuatro grandes fases del planeamiento tradicional como son: diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación; ya que la experiencia evidencia que es necesario tener en cuenta el siguiente esquema para el desarrollo estructural del PDC, teniendo como punto crítico la etapa de Validación:



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA



.....
Eco/Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Gráfico N° 03: Proceso de desarrollo del PDC



Fuente: Guía de formulación PDC

3.3.3 Ajuste del Plan: El Plan de Desarrollo Concertado de cada nivel de gobierno, tiene como referente el PDC de la instancia de gobierno de nivel superior, lo que implica una relación de concordancia entre estos distintos niveles.

En el caso específico del Distrito y Villa de Yarabamba, el PDC se ajusta al Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Arequipa.

3.4 TENDENCIAS EN CURSO

- Mayor confianza empresarial, lo que ayudará a acelerar la inversión privada en los próximos dos años.²
- Impacto rezagado de las medidas expansivas de la política monetaria adoptadas en los meses de Julio a Octubre del 2013.

² Diario Gestión: Economía y competitividad (05/12/2013)

- Reducción de tasas de encaje de 4.25% establecida desde Mayo 2011 a 4.00% en Noviembre del 2013, para inyectar liquidez al sistema local.
- Deterioro del escenario externo que golpeó las exportaciones claves de la industria minera y una desaceleración de la demanda interna.
- Caída de las exportaciones primarias, esto debido a que Estados Unidos no se recupera completamente; Europa sigue relativamente estancada; y China se concentrará en su mercado interno.
- Nueva estrategia del Estado para elevar la productividad se centra en un mejor manejo del agua, lo que se hace a través del programa Mi Riego, que ya tiene más de 150 proyectos aprobados por 850 millones de nuevos soles, con tendencia a crecer en los próximos 4 años.
- El financiamiento a las microempresas, es el segmento crediticio que más ha crecido, lo que es relevante, pues puede significar el 40% del PBI, y lo positivo es que va a seguir creciendo.
- Gobierno creará Polos de Desarrollo Regional para lograr crecimiento de más 6% en los próximos dos años; estos Polos de Desarrollo son espacios económicos sociales que trascienden los límites departamentales, y articulan los mercados con los territorios. Se construyen sobre la base de una misma plataforma logística, integrando diferentes sectores productivos y potenciando su competitividad.



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

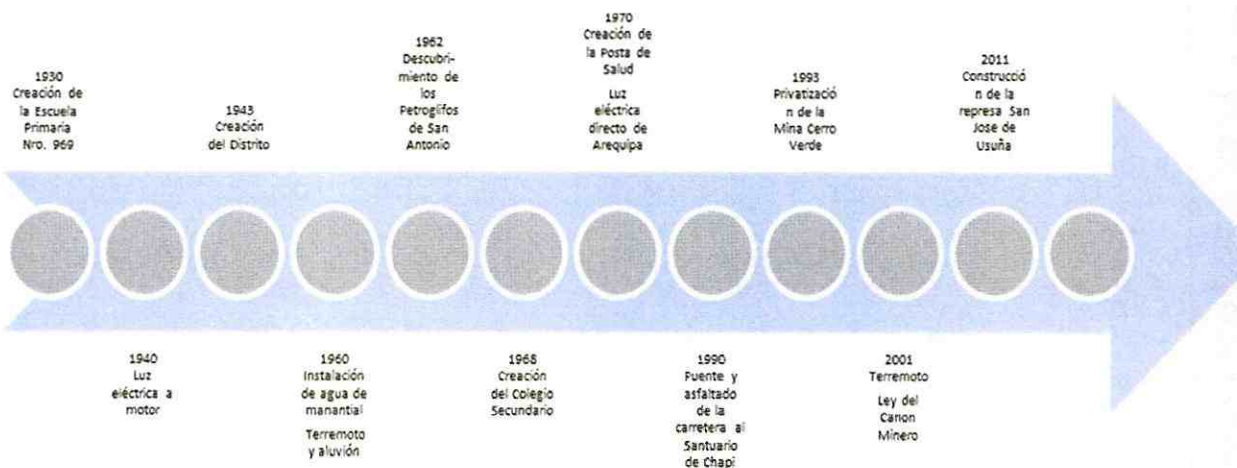


.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

4.1 IDENTIFICACIÓN DE HITOS HISTÓRICOS – INFORMACIÓN PRIMARIA

- Línea de tiempo



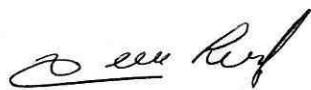
- Descripción de la línea de tiempo

AÑO	HITOS	DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS	
		POSITIVO	NEGATIVO
1930	Creación de la Escuela Primaria Nro. 969	Acceso a la educación primaria	
1940	Luz eléctrica a motor	Mejora de la calidad de vida de la población	
1943	Creación del Distrito	Mejores condiciones para el desarrollo social, económico y político de los ciudadanos	
1960	Instalación de agua de manantial	Mejora de la calidad de vida	

	Terremoto y aluvión		Pérdida de vidas humanas, campos de cultivo e infraestructura
1962	Descubrimiento de los Petroglifos de San Antonio	Fomento del turismo	
1968	Creación del Colegio Secundario	Acceso a la educación secundaria	
1970	Creación de la Posta de Salud	Acceso a servicios de salud	
	Luz eléctrica directo de Arequipa	Mejora de la calidad de vida y desarrollo de actividades sociales y económicas	
1990	Puente y asfaltado de la carretera a Santuario de Chapi	Incremento de turismo	
1993	Privatización de la Mina Cerro Verde	Incremento de ingresos para ejecución de obras	
2001	Terremoto		Pérdida de infraestructura
	Ley del Canon	Financiamiento de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población	
2011	Construcción de la Represa San José de Usaña	Posibilidad de mejoras en la productividad de cultivos	

4.2 DIAGNÓSTICO POR EJES ESTRATÉGICOS – INFORMACIÓN SECUNDARIA

La línea de base permite conocer el valor de los indicadores más relevantes de la realidad del distrito al momento de iniciar el PDC, es decir, establece el punto de partida de la intervención de los agentes del desarrollo. En su formulación predomina el carácter cuantitativo y recurre a los datos producidos en el Diagnóstico.

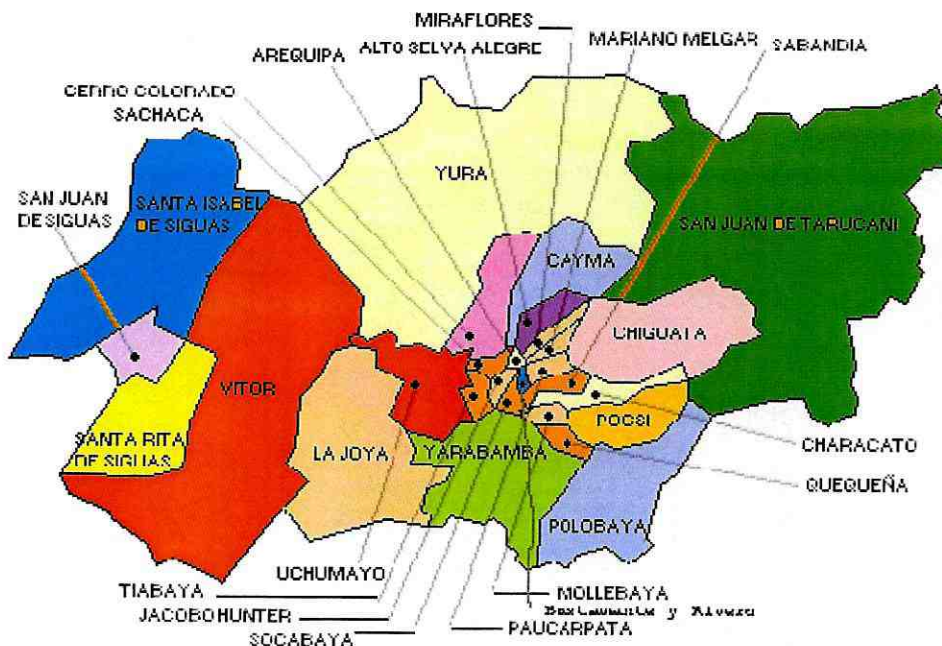


.....
Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR

Gráfico N° 04: Mapa del Distrito de Yarabamba



Fuente: Buscador online Google

4.2.1 EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

La dignidad humana, hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y poder creador, contiene elementos subjetivos, que corresponden al convencimiento de que las condiciones particulares de vida permiten alcanzar la felicidad y de elementos objetivos, vinculados con las condiciones de vida que tiene la Persona, para obtenerla. Es así que actualmente se determinó a la Dignidad Humana, como un derecho fundamental.

Arturo Cárdenas Quintanilla
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

a) Información estratégica y línea de base:

Población

Según el Instituto Nacional de Estadística (2009), el distrito de Yarabamba tiene una población de 1,101 habitantes, a diferencia del año 1993, cuya población era de 951

Valeria Cárdenas López
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

habitantes, presentando un crecimiento de 15% en el año 2009 con respecto al año 1993.

Se espera que la tendencia a futuro sea positiva, tal como estimó el INEI, alcanzando una población de 1125 habitantes para el año 2015.

Cuadro N° 01: Estimación y proyección de la población de Yarabamba

Proyección de la población	Hombre	Mujer	TOTAL
2012	573	540	1113
2013	575	542	1117
2014	577	544	1121
2015	579	546	1125

Fuente: INEI, Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015

Este incremento se explica por el desarrollo de actividades extractivas principalmente la minería, que ha generado la disponibilidad de significativos recursos financieros para inversión en los últimos años, acompañado del turismo en la campiña, el que se ha incrementado considerablemente, a partir de la promoción del circuito turístico “La Ruta del Loncco Arequipeño”³.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta que la población de Yarabamba, ubicada en “zonas rurales” ha ido disminuyendo notablemente, esto debido a la falta de atención y priorización a la actividad agropecuaria.

El año 1981 la población rural ocupaba el 77,8% de la población total, en este período se desarrolla una intensa actividad agropecuaria, principalmente con productos para el


Eco Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR


Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

³ La propuesta de turismo “La Ruta del Loncco Arequipeño” es una iniciativa de la Asociación de Municipalidades de la Cuenca Sur Oriental de Arequipa” desde el año 2004, con el apoyo de la ONG CIED Arequipa. Actualmente se vienen reforzando los servicios turísticos de todo el circuito y se viene consolidando el proyecto turístico de “Sogay, Campiña y Tradición para el Desarrollo”; modelo de gestión turística para la Ruta del Loncco, ubicado en el distrito de Yarabamba.

consumo alimentario familiar y en menos porcentaje para su comercialización en Arequipa. El año 1993, el porcentaje disminuye a 67,6% del total, disminución que se explica por la falta de atención y priorización a la actividad agropecuaria y el escaso apoyo a las familias y sus organizaciones para incursionar en actividades complementarias como el desarrollo de productos lácteos, la producción orgánica y la actividad turística.

La tendencia continúa para los próximos años, con una población rural disminuida y relegada, siendo el 36% del total en el año 2009.

Población según sexo

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, del total de la población, las mujeres representan el 46% y los hombres el 54%. Situación que sigue la misma tendencia en comparación al año 2009 en el que el número de hombres seguía siendo mayor al número de mujeres.

Gráfico N° 05: Población por sexo



Fuente: Elaboración propia

Arturo Cárdenas Quintanilla
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Valeria Cárdenas López
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Población por edades

La población del Distrito de Yarabamba cuenta con una proporción relativamente elevada de niños, adolescentes y jóvenes adultos en comparación a los pobladores de mayor edad, razón por la que se considera como un distrito joven, es así que el 43% de la población, al año 2013, se encuentra en el rango de 0 a 30 años

Cuadro N° 02: Población total por edades al 30 de Junio del 2013

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	GRUPOS DE EDAD					
	0-15	15-30	30-45	45-60	60-75	75- 80 y mas
YARABAMBA	220	256	222	199	147	73

Fuente: INEI

Desarrollo humano

Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. Siendo lo ideal que el indicador alcance el valor 1.

En el año 2008 en el Distrito y Villa de Yarabamba el IDH fue de 0,5579, situación que mejoró considerablemente en el año 2009, ya que presentó un IDH de 0.6241.

Cuadro N° 03: Índice de Desarrollo Humano

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Población al 2009	Índice de Desarrollo Humano
YARABAMBA	1101	0.6241

Fuente: Foncodes 2009

Arturo Cárdenas Quintanilla
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Valeria Cárdenas López
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Pobreza

Si bien a nivel nacional los índices de pobreza han disminuido encontrándose actualmente en 12,6%. (Según último censo INEI). Se espera que para el año 2021 la cifra se reduzca al 5%.

Con respecto al Distrito y Villa de Yarabamba, el índice de pobreza ha disminuido, ya que en el Censo Nacional que aplicó INEI en el año 2007, Yarabamba mostraba un índice de pobreza de 25%, porcentaje mayor en relación al año 2009, en el que el 22.4% del total de la población presentan pobreza y el 77.6% no son considerados pobre.

A su vez, es necesario considerar que del 22.4% de población en condición de pobreza, el 5.4% se encuentra en condición de pobreza extrema, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 04: “Mapa de pobreza Provincial y Distrital”

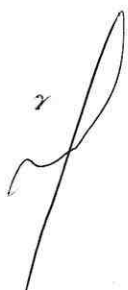
Distrito de Yarabamba	%	
Total de NO pobres	77.6	
Extremo		5.4
No extremo		17.1
Total de pobres	22.4	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2009

Necesidades básicas insatisfechas

Según el Mapa de Pobreza Distrital INEI año 2009, el 52.3% de la población tiene una necesidad básica insatisfecha, el 18.9% tiene dos necesidades básicas insatisfechas, el 1.1% presenta tres necesidades básicas insatisfechas y no se

7



Arturo Cárdenas Quintanilla
 Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR

Valeria Cárdenas López
 Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

encuentran pobladores con 5 necesidades básicas insatisfechas.

Cuadro N° 05: “Población con necesidades básicas insatisfechas”

PERÚ: CIFRAS DE POBREZA E INDICADORES					
DISTRITO	POBLACIÓN CON UNA NBI 2/	POBLACIÓN CON DOS NBI 2/	POBLACIÓN CON TRES NBI 2/	POBLACIÓN CON CUATRO NBI 2/	POBLACIÓN CON CINCO NBI 2/
	%	%	%	%	%
YARABAMBA	52.3	18.9	1.1	0.5	0.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2009

Programas Sociales:

Actualmente en el Distrito de Yarabamba, se cuentan operativos los siguientes programas sociales: Pensión 65 con 1 persona inscrita y Qali Warma con 163 usuarios⁴, programa Vaso de Leche, que atiende a 98 beneficiarios con un monto de inversión de 21 600 nuevos soles anuales. Así también la Municipalidad financia el programa de Municipios Saludables Promueven Acciones de Cuidado Infantil y la Adecuada Alimentación con 10 500 nuevos soles anuales.

A su vez, también operan dos comedores populares: “Santa Rosa de Lima” y “El Rosario”, comedores que prestan sus servicios irregularmente, debido a que no cuentan con partida financiera por temas presupuestales.


Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR


Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

⁴ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Setiembre 2013

Derechos y deberes:

El desconocimiento de los derechos y deberes por parte de los ciudadanos tiene como consecuencia el surgimiento de conflictos al interior de la comunidad, por un lado por ejemplo porque la población no cumple con sus deberes cívicos que debe asumir para con la municipalidad y los vecinos pagando sus impuestos y arbitrios que a su vez le van a permitir gozar de mejores servicios, sin embargo, exigen a la municipalidad servicios de calidad de manera permanente y oportuna.

De otro lado, el desconocimiento de los deberes y derechos se hace notorio al momento de cumplir los reglamentos o normas, a la hora de realizar trabajos, de elegir o ser elegido como autoridad o cuando tienen que participar en los espacios de desarrollo o concertación. Por ello se hace imprescindible la implementación en todo el ámbito distrital, de un programa de fortalecimiento de capacidades en torno al tema de los derechos humanos dirigido a toda la población.

b) Problemas

Baja tasa de crecimiento poblacional
Presencia de personas en pobreza y extrema pobreza

c) Potencialidades

Existencia de programas sociales
Población joven para incorporarse al mercado laboral

d) Oportunidades

Canon y Sobre canon minero

e) Limitaciones

Cambio climático afecta a los más pobres



Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

4.2.2 EJE ESTRATÉGICO II: OPORTUNIDAD Y ACCESOS A LOS SERVICIOS

Actualmente los países en desarrollo se enfrentan a un importante dilema: satisfacer las necesidades de infraestructuras básicas y servicios sociales al tiempo que se enfrentan a las amenazas del cambio climático.

Es necesario que se aprueben y promuevan nuevos modelos, tecnologías y alianzas que amplíen el acceso a los servicios básicos, reduciendo al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero y creando nuevos empleos y oportunidades de negocio.

a) Información estratégica y línea de base:

Educación

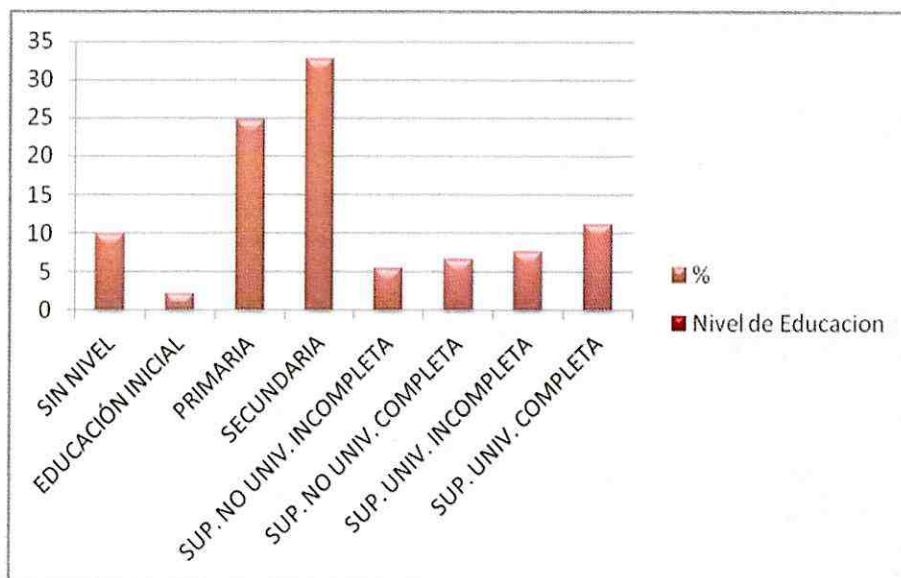
Teniendo en cuenta la última estadística elaborada por el Ministerio de Educación (ESCALE 2012), del total de la población del Distrito y Villa de Yarabamba, el 10% no posee ningún tipo de educación, de los cuales, el 7% pertenecen al área urbana y el 3 % al área rural. El 2.1% posee educación inicial, el 24.6% educación primaria, el 32.7% educación secundaria, el 5.4% Superior no Universitaria Incompleta, el 6.6% Superior no Universitario Completa, el 7.5% Superior Universitaria Incompleta y el 11% Superior Universitaria Completa.




.....
Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

.....
Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Gráfico N° 06: Nivel de Educación



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, es necesario mencionar que del total de alumnos matriculados en el nivel primario, el 1.7% abandonan la escuela; porcentaje mínimo comparado al 17 % de alumnos que se retiran de la secundaria por distintos motivos, influyendo directamente en la calidad de vida futura de los pobladores del Distrito de Yarabamba.

Analfabetismo

Se conoce como "analfabetismo" a la incapacidad de leer y escribir, que se debe generalmente a la falta de aprendizaje.

Es necesario tener en cuenta que del total de la población de Arequipa el 3.2% es analfabeta, cifra que aumenta con respecto al Distrito y Villa de Yarabamba, debido a que actualmente posee un 4.2% de personas analfabetas.⁵

Arturo Cárdenas Quintanilla
 Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR

Valeria Cárdenas López
 Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

⁵ INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Infraestructura educativa y asignación de docentes

- **Infraestructura educativa**

En el sector educación, el distrito de Yarabamba cuenta con 05 Instituciones Educativas estatales, 02 del nivel Inicial, 02 del nivel Primaria y 01 del nivel Secundario, según ESCALE⁶; no se cuenta con instituciones de nivel superior técnicas, mucho menos universitarias:

Cuadro N° 06: Instituciones educativas

Hombre	Nivel / Modalidad	Alumnos (2012)
40209 HEROES DE YARABAMBA	Primaria	117
40225 SAN ANTONIO	Primaria	0
EL CERRO	Inicial - Jardín	..
LEONIDAS BERNEDO MALAGA	Secundaria	123
SAN ANTONIO	Inicial - Jardín	13
YARABAMBA	Inicial - Jardín	25

Fuente: ESCALE (2012)

- **Docentes asignados**

Actualmente existen 21 docentes asignados al sistema educativo y 3 trabajadores que apoyan a las escuelas que no son profesores.

De los 21 docentes, 9 se encargan del nivel primario, 9 del nivel secundario y 3 del nivel inicial.


 Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CPA: 623
 CONSULTOR


 Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

⁶ Estadística de la calidad Educativa, 2012

El personal de apoyo está distribuido de la siguiente manera: 1 apoyo para primaria y 2 para apoyo al nivel secundario.

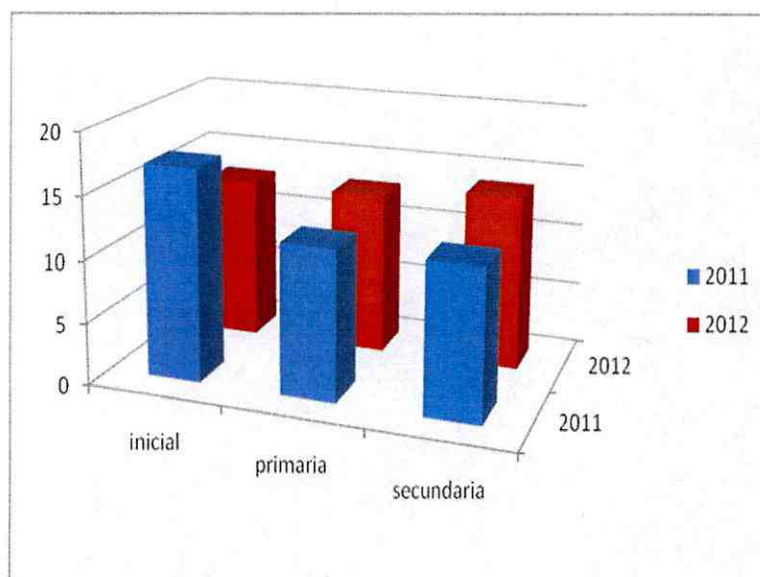
También es necesario considerar el ratio: *Número de alumnos / docente*.

Tal como se muestra en el siguiente gráfico, en el año 2011 por cada 17 alumnos existía un docente y en el año 2012 el ratio disminuye a 13 alumnos por docente.

En el nivel primario en el año 2011 el ratio indica una relación de 12 alumnos por cada docente, indicador que aumenta con respecto al año 2012 en donde por cada docente existen 13 alumnos.

Situación parecida se presenta en el nivel secundario, ya que en el año 2011 presenta un indicador de 12 alumnos por docente y en el año 2012 aumenta a 14 alumnos por docente.

Gráfico N° 07: Relación alumno / docente



Fuente: ESCALE (2012)

[Firma manuscrita]

Arturo Cárdenas Quintanilla
CÉA: 623
CONSULTOR

[Firma manuscrita]

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Plan Educativo Distrital

La Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba efectuó la Presentación y Lanzamiento del Proyecto Educativo Distrital en Octubre del presente año, que es una propuesta que forma parte del Plan de Desarrollo Concertado a nivel nacional y regional.

Este instrumento de gestión educativa no solamente identificará problemas y propuestas globales, sino contemplará planteamientos concretos de desarrollo educativo, mediante programas de inversión pública, en donde la Alcaldesa de Yarabamba, Lic. Celia Torres Valdivia comprometió su mayor esfuerzo para lograr los objetivos propuestos y mejorar el nivel de aprendizaje de todos los estudiantes del distrito.

Los principales objetivos de la implementación del Plan Educativo Distrital son:

- Mejoramiento educativo
- Niveles óptimos de aprendizaje
- Progreso para todos

Establecimientos de salud

Tomando como base la información proporcionada por la Gerencia Regional de Salud - Arequipa, el Distrito de Yarabamba, posee un puesto de salud, en la capital del distrito que pertenece a la Micro red de Characato y un establecimiento que funciona como consultorio, brindando atención de medicina general en el anexo de San Antonio que si bien ha sido construido y equipado por la municipalidad distrital la operación es posible gracias al apoyo de la empresa minera Cerro Verde, debido a que no ha




.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

sido transferido a la Gerencia Regional de Salud. Regularizada esta transferencia, vía un convenio que ha sido suscrito entre la municipalidad y la Gerencia Regional de Salud, para el año 2014 se recategorizará uno de estos dos establecimientos lo que permitirá mejorar las actuales condiciones de desventaja de los pobladores ante la ocurrencia de cualquier emergencia o enfermedad de mayor complejidad.

Tasa de mortalidad infantil, fecundidad y desnutrición

Para analizar las variables es necesario tener en cuenta la definición de cada variable:

“*Mortalidad infantil*” muestra el número de muertes de niños menores de un año de edad en un año determinado por cada 1000 niños nacidos vivos en el mismo año.

“*Tasa de fecundidad*” Esta variable indica el número promedio de hijos que nacerían por mujer si todas las mujeres vivieran hasta el final de sus años fértiles y dieran a luz de acuerdo a la tasa de fecundidad promedio para cada edad.

“*Desnutrición crónica*” La desnutrición es una enfermedad causada por una dieta inapropiada, hipocalórica e hipoprotéica. También puede ser causada por mala absorción de nutrientes como en la celiacía. Tiene influencia en los factores sociales, psiquiátricos o simplemente patológicos. Ocurre principalmente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños de países subdesarrollados.

En el caso específico de Yarabamba, presenta una tasa de mortalidad Infantil de 16.4%, tasa de Fecundidad de 1.9% y Tasa de Desnutrición Crónica en Menores de 5 años de 13.3%. Porcentajes que tienen que reducirse para elevar la calidad de vida de los ciudadanos del distrito.




.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
OEA: 623
CONSULTOR

.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Cuadro N° 07: Tasa de mortalidad infantil, fecundidad y desnutrición

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Tasa de Mortalidad Infantil 2009	Tasa de Fecundidad 2009	Desnutrición Crónica en Menores de 5 años
YARABAMBA	16.4	1.9	13.3

Fuente: INEI. Perú: Mortalidad Infantil y sus Diferenciales por Departamento, Provincia y Distrito 2009.

Servicios básicos: agua y desagüe

Uno de los problemas más importantes que tiene el distrito es la carencia de servicios básicos de agua y desagüe. Pese a que el distrito está ubicado, muy cerca de la ciudad, a aprox. 20 kms.

Las estadísticas indican que el 83% de la población carece del servicio de agua potable y el 65% no cuenta con sistemas de desagüe o letrina, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 08: Porcentaje de población sin agua y desagüe

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Población al 2009	% poblac. sin agua	% poblac. sin desag/letr.
YARABAMBA	1101	83%	65%

Fuente: Foncodes/UPR 2009.

También, es necesario mencionar que en el Distrito de Yarabamba cuentan actualmente con 02 pozos a donde llega el desagüe, en el anexo “El Cerro”, se vienen utilizando los mismos buzones de la antigua red de desagüe, en el anexo de “San Antonio” existe un pozo séptico y en el resto de anexos cuentan únicamente con silos.



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

Si bien los indicadores actuales no resultan atractivos, cabe mencionar que desde el año 2012 al 2013 se está ejecutando un mega proyecto para dotar de servicios de agua potable y desagüe en todo el ámbito distrital por un monto de inversión de 27 millones 500 mil nuevos soles; lo que revertirá de manera positiva estos indicadores y mejorará significativamente el Índice de Desarrollo Humano por la correlación directa de la cobertura del servicio en el indicador, teniendo como objetivo culminar los trabajos de instalación de agua y desagüe al 100 % en el mes de Febrero del 2014.

Electricidad

El servicio de energía eléctrica que se presta en el distrito tiene una cobertura al 100 % tanto a nivel domiciliario como público, contando con el mismo en todos los asentamientos urbanos consolidados, así como en vías de consolidación, hasta las zonas habilitadas para lo cual se cuenta con transformadores y sub estaciones en diferentes sectores que garantizan la dotación sostenida del servicio.

Residuos sólidos

En cuanto a la recolección de los residuos sólidos, este servicio es brindado a través de una compactadora del año 2010 de una antigüedad de 03 años, que recorre todo el distrito Yarabamba tiene una capacidad de 4.5 TM.

La máquina compactadora recorre el distrito con una frecuencia 1 vez por semana, recogiendo al mes un aproximado de 18 TM de residuos sólidos municipales cuya disposición final se realiza en Quebrada Honda, relleno de la Municipalidad Provincial de Arequipa.


.....
Eco. Arturo Cardenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Seguridad Ciudadana

Las variables de inseguridad del Distrito, no presentan cifras alarmantes, sin embargo, para la población existe la percepción de inseguridad, al presentarse las siguientes cifras anuales:

Violencia familiar: 18 denuncias (maltrato físico y psicológico)

Violencia callejera: 08

Hurto: 06

No se han registrado asaltos, asesinatos ni conflictos sociales durante el último año.

Por su parte la Municipalidad Provincial está implementando un proyecto para mejorar la prestación del servicio, contando con tres camionetas y seis serenos, con la limitación que no cuentan con recursos suficientes para la prestación del servicio, teniendo que verse obligados a interrumpirlo temporalmente. A la fecha, el indicador de Serenos/ habitante es de 0.006⁷.

En este propósito de prestar un mejor servicio de seguridad ciudadana, la Policía Nacional es un aliado estratégico existiendo un puesto policial en el distrito de Yarabamba, sin embargo el puesto se encuentra distante de los anexos en el caso de presentarse cualquier incidente.

Servicios de comunicación no Vial

Teléfono: Existe este servicio de telefonía pública en los sectores más consolidados, ubicados en las principales avenidas, también se cuenta con el servicio telefónico privado ubicados en domicilio.

Internet: Este servicio se ofrece al distrito en general en cabinas así como en ciertas viviendas.




.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

⁷ Página web dela Municipalidad Distrital de Yarabamba

Radio: Existen las diferentes radios que cubren en toda la ciudad de Arequipa, llegando la señal al distrito de manera óptima.

b) Problemas

Limitada atención de los servicios de salud

Baja calidad educativa

Limitada provisión del servicio de agua potable y desagüe

Insuficiente servicio de seguridad ciudadana

c) Potencialidades

Implementación de programas sociales dirigidos a los grupos vulnerables.

d) Oportunidades

Canon y Sobre canon minero

Elaboración del Proyecto Educativo Distrital

e) Limitaciones

Limitado apoyo del nivel nacional y regional para el financiamiento de proyectos de inversión.



4.2.3 EJE ESTRATÉGICO III: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

Teniendo en cuenta la interdisciplinaria y compleja relación entre Estado y la gobernabilidad, existen algunas relaciones que pueden surgir entre ambos conceptos con la que se puede presentar propuestas para desarrollar nuestro Estado y fortalecer su gobernabilidad futura.

Nosotros proponemos tres relaciones que fomenten su desarrollo: crear una cultura de paz, tomar decisiones



Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

estratégicas y dinamizar la capacidad tecnopolítica del Estado

a) Información estratégica y línea de base:

Directorio de autoridades municipales y funcionarios.

Actualmente la Municipalidad del Distrito de Yarabamba cuenta con 55 trabajadores entre personal administrativo, personal para contratos de inversión pública, personal de apoyo, personal externo, etc.

ALCALDESA
Lic. Celia Torres Valdivia
REGIDORES
Sr. Reynaldo Ignacio Tito Salas
Sra. Iris Ruth Villanueva Fernandez
Sr. Miguel Ángel Rodríguez Muñoz
Sr. Nicolás Hidalgo Quenaya
Sr. Ismael Begazo Quenaya

Personal de la Municipalidad	
N° nombrados	No hay
N° contratados / plazo fijo	04
N° CAS	05
N° contratados por servicios no personales	15
N° obreros	No hay
N° empleados	10
N° funcionarios	01
Personal extra	20



Arturo Cárdenas Quintanilla

Esp. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR



Valeria Cárdenas López

Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

Transparencia institucional

Según la Ley N° 27806, que tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del Artículo 2° de la Constitución Política del Perú.

Todos los organismos del Gobierno, tanto Central, Regional y Distrital, tienen la obligación de proporcionar toda la información que sea solicitada, a fin de que los ciudadanos puedan ejercer supervisión sobre las Finanzas Públicas y permitir una adecuada rendición de cuentas.

La Municipalidad Distrital de Yarabamba, en cumplimiento de la ley mencionada anteriormente, brinda toda la información solicitada tomando en cuenta el siguiente procedimiento:

- Toda solicitud de información debe ser dirigida al funcionario que tiene en su poder la información requerida o al superior inmediato.
- La Municipalidad Distrital, en un plazo no mayor de 7 (siete) días útiles; plazo que se podrá prorrogar en forma excepcional por cinco (5) días útiles adicionales, de mediar circunstancias que hagan inusualmente difícil reunir la información solicitada. En este caso, la entidad deberá comunicar por escrito, antes del vencimiento del primer plazo, las razones por las que hará uso de tal prórroga.

A su vez cuenta con página web: <http://www.muniyarabamba.gob.pe/>, en donde los ciudadanos pueden encontrar la siguiente información: datos generales del Distrito, galería de fotos, directorio de autoridades, portal de servicio al ciudadano y empresas,

Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

planeamiento y organización, información presupuestal, proyectos de inversión, participación ciudadana, información de personal, información de contrataciones y actividades oficiales.

En los próximos meses, se espera la habilitación de la opción: Organigrama en la página web de la Municipalidad así como la actualización de datos hasta la fecha.

Presupuesto total asignado

Tomando como análisis los tres últimos años 2011, 2012 y 2013, el presupuesto asignado al Distrito de Yarabamba presenta una tendencia positiva⁸, logrando con eso un mayor número de proyectos y actividades ejecutadas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en el año 2011 el Distrito de Yarabamba presentó un presupuesto de S/. 47 793 738, cifra que aumento a S/. 67 662 420 en el año 2012 y para el año 2013 posee un presupuesto que asciende al monto de S/.74 051153. Cifra significativamente mayor a comparación del año 2011.

Aquí debe mencionarse que la capacidad operativa y administrativa de la municipalidad por los escasos recursos de gasto corriente, resulta siendo muy insuficiente frente a los recursos disponibles para inversión, lo cual inciden en la ejecución presupuestal.

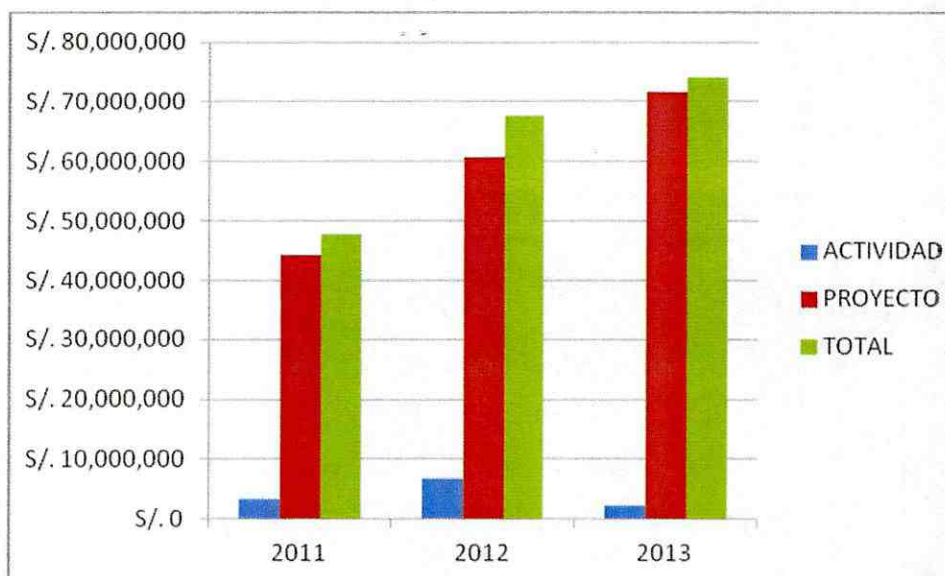
Es necesario tener en cuenta que del presupuesto ejecutado, el Distrito de Yarabamba asigna alrededor del 10 % a actividades y 90 % a ejecución de proyectos.

Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

⁸ Ministerio de Economía Y Finanzas, "Consulta amigable"

Gráfico N° 08: Presupuesto total 2011 - 2013



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

En inversión los proyectos de “Saneamiento” son los que poseen mayor presupuesto asignado, le siguen los proyectos de “Cultura y Deporte”, que con el pasar del tiempo obtienen una asignación mayor, el tercer puesto lo ocupan los proyectos destinados al “Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia”, el cuarto lugar le corresponde a los proyectos “Agropecuarios”, finalmente le siguen los proyectos de “Vivienda y Desarrollo Humano”, “Transporte”, “Medio Ambiente”, “Industria”, “Orden Público y Seguridad”, “Turismo”, “Salud” y “Educación”.

Cuadro N° 09: Recursos de inversión por proyecto


Año	2011	2012	2013
Función	PIM	PIM	PIM
03: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3,300,461	4,742,742	15,228,658
05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	374,844	571,924	218,192
09: TURISMO	57,417		1,500,000

Arturo Cárdenas Quintanilla
 Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR

Valeria Cárdenas López
 Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

10: AGROPECUARIA	3,400,188	1,393,991	5,350,703
14: INDUSTRIA	591,565	861,298	478,255
15: TRANSPORTE	3,574,508	1,913,399	589,676
17: MEDIO AMBIENTE	1,950,315	546,312	1,684,916
18: SANEAMIENTO	23,228,822	27,500,000	22,327,365
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,212,000	3,223,962	2,056,215
20: SALUD	257,842	76,623	50,000
21: CULTURA Y DEPORTE	4,182,703	19,753,149	22,031,112
23: PROTECCION SOCIAL	1,271,819	315,492	150,942
22: EDUCACION	41,537		

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



Ejecución presupuestal

Del total de recursos asignados en el presupuesto institucional modificado, se ejecutó el 37.9%, siendo el rubro de actividades (gasto corriente) el que presenta mayor ejecución con el 46.1% frente al 37.7% de los recursos asignados a proyectos (inversiones).

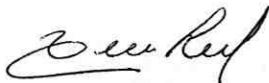
Los resultados se encuentran por debajo del promedio de ejecución de los gobiernos locales del departamento de Arequipa.

Cuadro N° 10: Ejecución presupuestal

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL a Diciembre 2013	PIM	DEVENGADO	% AVANCE
Actividades y Proyectos	74,051,153	28,095,174	37.9
Actividades	2,385,119	1,100,056	46.1
Proyectos	71,666,034	26,995,118	37.7

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Participación ciudadana

Uno de los temas que se trató en los talleres descentralizados sobre la actualización del Plan de Desarrollo Concertado fue la participación ciudadana en los espacios de concertación y toma de decisión en los diversos procesos de desarrollo.

A nivel del área rural y urbano, los pobladores muestran poco interés por participar en los espacios de concertación, uno de los motivos es el incumplimiento o la poca celeridad con que las instituciones públicas implementan los proyectos y programas.

b) Problemas

Desconfianza de los ciudadanos ante los servicios municipales

Escasa participación en procesos de participación ciudadana

Deficiente atención al ciudadano

c) Potencialidades

Procesos de participación ciudadana

Portal de Transparencia de la municipalidad

d) Oportunidades

Proceso de descentralización

Canon y Sobre canon minero

e) Limitaciones

Cultura individualista

Resistencia al cambio por parte de las autoridades y la población

Limitados recursos para gasto corriente

.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

4.2.4 EJE ESTRATÉGICO IV: ECONOMÍA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

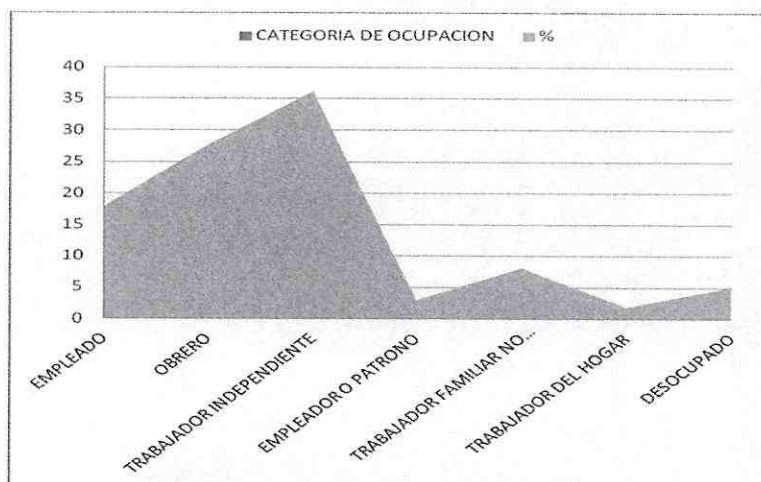
Una economía es competitiva en la producción de un determinado bien cuando puede por lo menos igualar los patrones de eficiencia vigentes en el resto del mundo, en términos de la utilización de recursos y de la calidad del bien, lo que trae consigo un incremento significativo de puestos de trabajo, impactando directamente en la calidad de vida de los pobladores de un distrito.

a) Información estratégica y línea de base:

Estructura económica (PEA y Categoría de ocupación)

Tal como se muestra en el siguiente gráfico, el 42,4% de la población total (465 habitantes) del distrito pertenece a la población económicamente activa, de los cuales el 17.8% desempeñan la ocupación de empleado, el 27.7% de obrero, 36.1% de trabajador independiente, el 3% de empleador, el 8.2% de trabajador familiar no remunerado, el 7.9% de trabajador del hogar y el 5.2% está desocupado.

Gráfico N° 09: Categoría de Ocupación



Fuente: Elaboración propia

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR

[Firma manuscrita]

Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

De la población económicamente activa hay un porcentaje significativo sin acceso al seguro social, con bajo nivel educativo, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11: Condiciones de la PEA

DISTRITO DE YARABAMBA	%
PEA ocupada sin seguro social	75.60%
PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a lo mas educación secundaria	26.40%
Porcentaje de fuerza laboral con bajo nivel educativo	22.70%
Porcentaje de fuerza laboral analfabeta	2.60%

Fuente: Elaboración propia, Censo INEI

Seguidamente se analizará la PEA en función a las actividades económicas. Las actividades económicas se localizan en función del flujo de clientes y su capacidad de pago, asimismo las grandes empresas, en su entorno generan aglomeraciones. A pesar de los problemas en la gestión de la actividad agropecuaria, ésta destaca sobre las demás, cubriendo el 41,2%. Le sigue en importancia el sector construcción, con 10,3%, principalmente en las labores realizadas para la elaboración del ladrillo manual, en la zona de Pajonal; espacio donde se ubican la mayor cantidad de ladrilleras del distrito. A continuación la actividad comercial con 10%, y otros servicios con 9.3%, conformados por tiendas de abarrotes, pequeños negocios de productos locales, entre otros.

Actividades económicas

Agropecuaria: Constituye la principal actividad económica en Yarabamba sus pobladores son esencialmente agro




Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

ganaderos, sin embargo se mantienen los sistemas tradicionales de riego que redundan justamente en su baja productividad y las pocas posibilidades de mejoramiento de la calidad de los productos.

Según el Censo Nacional Agropecuario del año 2012, la superficie total destinada a la agricultura es de 750.05 hectáreas, de las cuales 630.37 hectáreas se encuentran bajo riego, por gravedad 358.81 hectáreas y por secano 12.93 hectáreas. En tanto, si se trata de unidades agropecuarias – UA son 337 UA con tierra, siendo 331 las que se encuentran bajo riego, 306 UA con riego por gravedad y 22 UA en secano. Según la misma fuente, actualmente no existen UA bajo riego tecnificado.

Es importante señalar que los minifundios (menor a 5 hectáreas) representan el 95% del total de UA.

El uso de fertilizantes es mínimo, prefiriéndose los de tipo natural como las variedades de guano. La variabilidad en los cultivos es mínima, concretándose a los productos tradicionales, cuyas técnicas y productividades son conocidas.

Los principales cultivos de Yarabamba son el maíz (69,1% del total de la superficie sembrada), la papa (12,8%), y la tuna (9,3%). Para esto, las principales prácticas agrícolas de la zona para el cultivo de los productos mencionados son la preparación del terreno, siembra o trasplante, labores culturales (como el deshierbe, riegos, aporques, según el tipo de cultivo) y la cosecha.

Productos como el maíz, la papa, la tuna y la cebolla, los cuales tienen un porcentaje importante destinado a las ventas. Se venden principalmente en la misma chacra y en la localidad donde habita la familia; otros lugares donde también venden sus productos agrícolas son el pueblo de Yarabamba y en la ciudad de Arequipa.

.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
GEA: 623
CONSULTOR

.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Sobre la crianza de ganado, el 50.9% del total de familias encuestadas del distrito de Yarabamba cría algún tipo de ganado, principalmente vacuno, ovino y equino, los cuales son fundamentalmente de tipo criollo (Cuadro N° 12). La principal especie de ganado que se cría en la zona de Yarabamba es el vacuno. También hay crianza de animales menores en el distrito - en especial, gallinas, cuyes y conejos-los cuales son destinados básicamente para autoconsumo.

Cuadro N° 12: Ganado vacuno, ovino, alpacas y llamas según raza

DISTRITO DE YARABAMBA	Raza	Criollo / Cruzadas	TOTAL
Población de ganado vacuno	1848944	3276799	5125743
Población de ganado ovino	16	190	206
Población de Alpacas	4	0	4
Población de Llamas	2	0	2

Fuente: Elaboración propia, Censo Agrario 2012

Una restricción importante a la actividad agropecuaria es que la gran mayoría de los hogares del ámbito de estudio de Yarabamba no ha accedido a asistencia técnica (91,2%), tampoco a capacitación (90 %), y créditos agrícolas (95,6%), de los pobladores que recibieron capacitación (mínimo porcentaje) se puede apreciar en el siguiente gráfico que el 42.5% recibió capacitación en temas de cultivo, el 24.07% en temas de ganadería, el 16.67% en asociatividad para la producción y comercialización, el 11.1% en temas de negocios y comercialización y finalmente el 5.56% en manejo, conservación o procesamiento cultivos.




Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR




Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

Gráfico N° 10: Capacitaciones en temas agropecuarios



Fuente: Elaboración propia

El nivel de asociatividad de los productores agropecuarios del distrito es muy bajo, pero existe la predisposición para iniciar un proceso orientado a consolidar grupos organizados de pequeños y medianos productores.

Actividades comerciales

La actividad comercial en relación al ámbito distrital, es significativa, encontrándose 21 empresas privadas nacionales, dedicados a los servicios de gastronomía, hospedaje y actividad netamente comercial.⁹ De ellas 20 son personas naturales y 01 es Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada.

Productos lácteos

Existe en la actualidad una empresa “El Yarabambino” dedicada a la producción de yogurt, manjar blanco y helados.

Minera: La Sociedad Minera Cerro Verde, Phelps Dodge USA, tiene el 60% de sus yacimientos de explotación en la

Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

⁹ Censo de establecimientos 2008 - INEI

jurisdicción del distrito de Yarabamba, pero se observa que su domicilio fiscal no está registrado en el distrito, lo que hace que los impuestos Municipales no tengan la verdadera dimensión al movimiento real de esta empresa.

Las Minas MILPO - Chapi, que no se encuentra físicamente en el distrito, su abastecimiento y exportación discurre por Yarabamba.

Ladrillera: Las ladrilleras son características del distrito debido al suelo rico en arcilla tienen medianos volúmenes de producción, sin embargo algunas de ellas trabajan de manera muy rudimentaria al margen de la Ley, con trabajadores que no cuentan con las mínimas medidas de seguridad industrial, sin aportar al desarrollo del distrito.

Turismo: Yarabamba es un pueblo tradicional de la zona nor-oriental de la provincia de Arequipa, cuenta con recursos turísticos en relación a la agricultura y la gastronomía, es así que se han identificado los siguientes recursos. Ruta del Loncco (Distrito de Yarabamba forma parte de esta ruta), las cataratas y pueblo de Sogay, El mirador de Chiquinihayo y las andenerías.

De ellos, el primero se encuentra en proceso de consolidación y las cataratas y pueblo de Sogay ha sido puesto en valor, ya que es el que tiene la mayor oportunidad de turismo por las bellezas naturales que ofrece.

Ego Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Imagen N° 01: Plano la ruta del Loncco



Fuente: Buscador online Google

Finalmente es importante considerar que en los últimos años, la población ha encontrado actividades ocupacionales ligadas al aprovechamiento sostenido de sus recursos naturales y culturales. En este sentido, se destaca el incremento de una mayor oferta de servicios turísticos, elevando el empleo e ingresos con el surgimiento de nuevas picanterías, servicios de alojamiento y de guiado local, tal como se observa en el Anexo Sogay. Igualmente se viene promoviendo el desarrollo de parcelas agroecológicas con productos orgánicos en aromáticas y hortalizas, que empiezan a dinamizan la economía local. Hay un incentivo importante en la producción de derivados lácteos, contando con una Planta que beneficia a las iniciativas de producción y comercialización de las familias del distrito.

Eco Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE VOCACIÓN DEL TERRITORIO

ZONA DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN	VOCACIÓN DEL TERRITORIO				
		RECURSOS NATURALES	RECURSOS CULTURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	OTROS
Ruta del Loncco	La Ruta del Loncco Arequipeño ruta cultural, económica, natural e histórica para el turismo doméstico, nacional y extranjero que comprende el patrimonio natural y cultural de los distritos de Sabandía, Characato, Quequeña, Yarabamba, Polobaya, Mollebaya y Pocsi	Campaña, andenes. Flora. Fauna, paisajes naturales	Gastronomía, folklore	Actividades agrícola, ganadera y turística		
Cataratas de Sogay	Las Cataratas de Sogay es un destino turístico ubicado aguas arriba del valle, en un cañón donde se pueden encontrar unas además algunas lagunas pequeñas.	Lagunas, cataratas		Actividades turísticas y servicio		
Agricultura y ganadería	Yarabamba es una zona eminentemente agrícola y ganadera	643 hectáreas de superficie agrícola 103 unidades agropecuarias que producen leche		Actividades agrícola, ganadera	Agroindustria (procesamiento de quesos y yogurt)	



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA



Eco-Arriero Cárdenas Quintanilla
CEA-623
CONSULTOR

b) Problemas

Bajo rendimiento y bajos precios de la producción lechera

Baja productividad agrícola

Incipiente actividad artesanal

c) Potencialidades

Gastronomía

Turismo

Agroindustria

Actividad agrícola y pecuaria

d) Oportunidades

Boom Gastronómico a nivel mundial

Incremento de la demanda de productos orgánicos

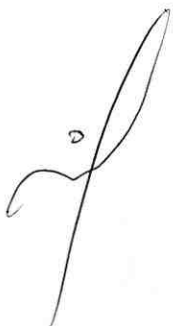
Existencia de programas como Procompite, Foniprel, entre otros

Canon y Sobre canon minero

Demanda de productos agrícolas en Megacentros comerciales

e) Limitaciones

Escasa inversión privada para promover el turismo y las actividades industriales




Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CFA: 623
CONSULTOR



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

4.2.5 EJE ESTRATÉGICO V: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

La infraestructura tiene un impacto importante en la productividad y crecimiento de una región. Tal como sostiene el Banco Mundial (2010), una infraestructura extensa y eficiente es un motor esencial del crecimiento económico. Es crítica para asegurar un funcionamiento efectivo de la economía, así como también para determinar la localización de las actividades económicas y los tipos de actividades o sectores

que se pueden desarrollar. Una infraestructura desarrollada reduce el efecto de la distancia entre las regiones y logra integrar el mercado nacional conectándolo a bajo costo a los mercados internacionales. Además, la infraestructura impacta de manera significativa en el crecimiento económico y reduce las desigualdades de ingresos y la pobreza.

a) Información estratégica y línea de base:

Localización del Distrito

El distrito Yarabamba está ubicado al Noroeste de la provincia, departamento y región Arequipa. El distrito de Yarabamba se encuentra localizado en las estribaciones occidentales de la Cordillera volcánica de los Andes del Sur, en la provincia de Arequipa, su capital se ubica en las siguientes coordenadas UTM 235 840.00 Este 8 168 936.00 Sur Se desarrolla desde la margen izquierda del valle bajo del río Yarabamba afluente del río Tingo Grande hasta los límites con la provincia de Islay.

Límites

El distrito de Yarabamba limita:

Por el Norte: Distritos de Uchumayo Tiabaya, Jacobo Hunter, Socabaya, Mollebaya y Quequeña

Por el Sur: Distritos de Mollendo y Cocachacra de la Provincia de Islay

Por el Este: Distrito de Polobaya

Por el Oeste: Distrito de La Joya

Centros poblados /anexos

Tiene el pueblo tradicional, ubicado alrededor de la Plaza Principal y constituido longitudinalmente a la vía de Chapi, como su principal centro poblado. En ella, se realizan todas las



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CBA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

actividades políticas y administrativas, así como también de los servicios de educación, salud y equipamiento socio-cultural.

El Distrito de Yarabamba, tiene 07 anexos:

02 pueblos tradicionales cuya data es desde antes de la formación del distrito, el año 1540, son los pueblos de Sogay y Quichinihuaya, encontrándose restos pre incas e incas y, posteriormente, con la llegada de los españoles, con influencia colonial en la construcción de sus viviendas y diseño del centro poblado.

El Cerro, la Banda y Posterrío fueron 02 pueblos incluidos luego de la fundación del distrito el año 1943, luego de desmembrarse de Quequeña, vitalizando la dinámica de crecimiento del distrito de Yarabamba.

Ya en las últimas décadas del siglo XX, surgen los siguientes anexos: Santa Cecilia, San Antonio y Linares Moscoso.

Condiciones de accesibilidad

Al interior del Distrito de Yarabamba se cuenta con un sistema de vías adecuado que permite conectar a todo el distrito en una red vial de 50 km, de los cuales el 90% se encuentra en estado operativo. Asimismo, el 30% es afirmado y el 70% es asfaltado.

La integración del distrito de Yarabamba con Arequipa, capital provincial se da en condiciones óptimas, a través de una vía departamental totalmente asfaltada, lo cual permite un buen desplazamiento y ahorro de tiempo y recursos económicos a los usuarios, asimismo, permite que la producción del distrito llegue al mercado local y facilita el flujo turístico.




.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Imagen N° 02: Red vial



Fuente: Mapa vial de Arequipa - MTC

Acondicionamiento del territorio

La Municipalidad entendiendo la importancia que tiene para la promoción del desarrollo local, el ordenamiento urbano, acondicionamiento territorial, definición de la zonificación económica espacial, es que ha iniciado con la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Distrital como primer paso hacia este propósito.

b) Problemas

- Invasiones en zonas de la campiña
- Servicio de transporte insuficiente
- Falta de infraestructura para la puesta en valor de los recursos turísticos existentes
- Mal uso de vías de transporte con material pesado e insumos químicos

Arturo Cárdenas Quintanilla
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Valeria Cárdenas López
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

b) Potencialidades

Servicios básicos
Carreteras

c) Oportunidades

Canon y Sobre canon minero

d) Limitaciones

Se ha ampliado la brecha de desarrollo entre zonas urbanas y rurales
Ocurrencia de fenómenos naturales

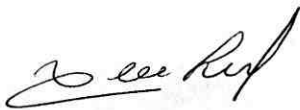
4.2.6 EJE ESTRATÉGICO VI: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

En la actualidad se enfrenta un gran reto que afecta al medio ambiente global: el balance del desarrollo con el medio ambiente. El crecimiento poblacional, los grupos humanos migratorios, el conflicto social, y la contaminación representan amenazas a los recursos naturales y a los sistemas ecológicos esenciales para nuestro bienestar y supervivencia.

Dentro de este reto en el que todos nos vemos involucrados, se tiene que definir e implementar soluciones viables económica y socialmente a los problemas ambientales. Las soluciones deben de ser generadas de forma específica a cada situación y planteadas utilizando el conocimiento local y participación de las comunidades afectadas, además son diseñadas para promover incentivos económicos y sociales para un manejo sostenible de los recursos.




Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CÉA: 623
CONSULTOR




Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Se tiene que tener como objetivo el trabajo conjunto de los involucrados del distrito, relacionando el crecimiento económico con el medio ambiente.

a) Información estratégica y línea de base:

Tiene una zona de topografía relativamente plana en el límite colindante con el río Yarabamba, con altitudes del orden de los 2470 m.s.n.m., los cerros que dominan estas zonas son de considerable altura. Longitudinalmente la pendiente del valle interandino en la parte baja es suave, a diferencia de las partes altas en que es considerablemente abrupta.

En la actualidad la zona no urbana, cubre casi la totalidad parte de la superficie del distrito; el área remanente está conformada por las laderas de los cerros que bordean el distrito es decir terrenos eriazos donde existe presencia de especies vegetales. Solo se puede observar en tiempos de lluvia la aparición temporal de una cobertura vegetal leve en estas laderas. La expansión urbana no ha aminorado enormemente esta vocación de las laderas.

Hidrografía

La Quebrada Siete Vueltas es tributaria del río Yarabamba (Posterior) y la quebrada Huayrondo descarga también al río Yarabamba, luego de la confluencia con el río Mollebaya, cuya cuenca drena al Chili y finalmente al Océano Pacífico. Ambas quebradas se caracterizan por permanecer secas en su parte alta durante la mayor parte del año, presentando escorrentías o descargas efímeras y de muy bajo caudal, sólo durante algunos días de la época de lluvias. El río más próximo es el río Yarabamba (o Posterior), ubicado a 6 km. Noreste de Cerro



Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Negro, el cual es utilizado para riego en el valle del mismo nombre.

Suelos

Se encuentra en el piso ecológico desde los 2200 a 3100 – Matorral desértico montano bajo, los suelos son de origen coluvio-aluvial con limitaciones topográficas (pendientes), tienen una característica que va modificándose gradualmente teniendo en cuenta su proximidad al área del río. La zona que colinda con el río tiene en sus suelos la capa freática a una profundidad promedio de 25 m, sin embargo a lo largo de los años ésta ha ido disminuyendo. La parte baja del distrito está formada por sedimentos arcillosos que permiten la tradicional actividad ladrillera extractiva y productiva.

La parte alta del distrito presenta un suelo de textura variable y muy irregular, debido a antiguos fenómenos aluviales con predominio de rocas, arena gruesa y grava. La parte actualmente urbanizada fueron suelos productivos antiguamente, además estaban favorecidos por la presencia de una acequia que bordeaba los terrenos hasta la altura de la Avenida principal. A continuación de esta avenida se extienden los terrenos de cultivo hasta llegar a las laderas de los cerros.

Clima

El Clima de Yarabamba es templado seco, considerándose una temperatura media anual de 19°C con la ausencia de precipitaciones y humedad relativa media de 26% similar al resto de la Provincia de Arequipa, o aunque algo más seco que Arequipa y con más horas de Sol; durante la noche la sensación de frío se incrementa considerablemente llegando a mínimas de 4°C en la estación de invierno.




.....
Eco Arturo Cárdenas Quintanilla
OEA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Cuencas

Pertenece a la Microcuenca formada por los distritos de Polobaya, Quequeña y Yarabamba. El drenaje de la zona está constituido por causas fluviales de caudal permanente (ríos) y temporal (quebradas) de poca profundidad.

Yarabamba es una microcuenca que está alimentada en gran parte por agua proveniente de afloramientos y aguas subterráneas; aporta al río Tingo Grande y conforma la subcuenca oriental con los sectores de Characato, Sabandía, Paucarpata, Molebaya, Socabaya y Quequeña.

Esta subcuenca pertenece a la cuenca del Chili no regulada

Peligros naturales

El Distrito de Yarabamba, al estar ubicado en la Región Arequipa, zona sometida a amenazas naturales tales como: sismos y contaminación, entre otros.

Los eventos extremos de mayor preocupación y de mayor impacto negativo que han afectado la infraestructura existente, son los sismos al encontrarse dentro de la influencia de dos fuentes sismogénicas, la de Subducción y la de Arequipa.

También presenta peligros relacionados a las lluvias intensas y erupciones volcánicas.

b) Problemas

Desertificación agrícola

Escasez de recurso hídrico

Inadecuada protección a la fauna

Sobreexplotación de los recursos naturales y minerales

c) Potencialidades

Fauna



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
OEA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

d) Oportunidades

La Cooperación Internacional apoya proyectos de conservación del medio ambiente

Valoración del medio natural y patrimonio cultural

Canon y Sobre canon minero

e) Limitaciones

Vulnerabilidad frente al Cambio climático

.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

4.3 MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTERNO Y EXTERNO

EJES ESTRATÉGICOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OPORTUNIDADES	LIMITACIONES
DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> > Existencia de programas sociales > Población joven para incorporarse al mercado laboral 	<ul style="list-style-type: none"> > Baja tasa de crecimiento poblacional > Presencia de personas en pobreza y extrema pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> > Canon y Sobre canon minero 	<ul style="list-style-type: none"> > Cambio climático afecta a los más pobres
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> > Implementación de programas sociales dirigidos a los grupos vulnerables 	<ul style="list-style-type: none"> > Limitada atención de los servicios de salud > Baja calidad educativa > Limitada provisión del servicio de agua potable y desagüe > Insuficiente servicio de seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> > Elaboración del Proyecto Educativo Distrital > Canon y Sobre canon minero 	<ul style="list-style-type: none"> > Limitado apoyo del nivel nacional y regional para el financiamiento de proyectos de inversión
ESTADO Y GOBERNABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> > Procesos de participación ciudadana > Portal de Transparencia de la municipalidad 	<ul style="list-style-type: none"> > Desconfianza de los ciudadanos ante los servicios municipales > Escasa participación en procesos de participación ciudadana > Deficiente atención al ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> > Proceso de descentralización > Canon y Sobre canon minero 	<ul style="list-style-type: none"> > Cultura individualista > Resistencia al cambio por parte de las autoridades y la población > Limitados recursos para gasto corriente



 Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA



 Eco-Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR

<p>ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Gastronomía > Turismo > Agroindustria > Actividad agrícola y pecuaria 	<ul style="list-style-type: none"> > Bajo rendimiento y bajos precios de la producción lechera > Baja productividad agrícola > Invasiones > Incipiente actividad artesanal 	<ul style="list-style-type: none"> > Boom Gastronómico a nivel mundial > Incremento de la demanda de productos orgánicos > Existencia de programas como Procompite, Foniprel, entre otros > Canon y Sobre canon minero > Demanda de productos agrícolas en megacentros comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> > Escasa inversión privada para promover el turismo y las actividades industriales
<p>DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Servicios básicos > Carreteras 	<ul style="list-style-type: none"> > Invasiones en zonas de la campaña > Servicio de transporte insuficiente > Falta de infraestructura para la puesta en valor de los recursos turísticos existentes > Mal uso de vías de transporte con material pesado e insumos químicos 	<ul style="list-style-type: none"> > Canon y Sobre canon minero 	<ul style="list-style-type: none"> > Se ha ampliado la brecha de desarrollo entre zonas urbanas y rurales > Ocurrencia de fenómenos naturales
<p>RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Fauna 	<ul style="list-style-type: none"> > Desertificación agrícola > Escasez de recurso hídrico > Inadecuada protección a la fauna > Sobreexplotación de los recursos naturales y minerales 	<ul style="list-style-type: none"> > La Cooperación Internacional apoya proyectos de conservación del medio ambiente > Valoración del medio natural y patrimonio cultural > Canon y Sobre canon minero 	<ul style="list-style-type: none"> > Vulnerabilidad frente al Cambio climático

Valeria Cárdenas López

 Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

Arturo Cárdenas Quintanilla

 Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR

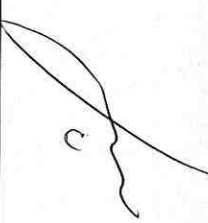
4.4 MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

EJE ESTRATÉGICO	PROBLEMAS				PRIORIZACIÓN
	IDENTIFICADO	CAUSA	EFEECTO		
DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	Baja tasa de crecimiento poblacional	Migración de la zona rural hacia las zonas urbanas	Desplazamiento de la zona rural		
	Presencia de personas en pobreza y extrema pobreza	Economía de subsistencia en zonas rurales y falta de empleo en zona urbana	Bajos ingresos		
	Limitada atención de los servicios de salud	No hay atención las 24 horas del día en los establecimientos de salud	Incremento de la morbilidad		
	Baja calidad educativa	Insuficiente capacitación docente en logros en el aprendizaje	Bajo porcentaje de comprensión lectora y lógico matemática		
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	Limitada provisión del servicio de agua potable y desagüe	Dotación de servicios básicos no cubre al total de la población	Incremento de enfermedades infecto contagiosas		
	Insuficiente servicio de seguridad ciudadana	Falta de equipamiento del servicio de seguridad ciudadana	Incremento de faltas y delitos		
	Desconfianza de los ciudadanos ante los servicios municipales	Débil comunicación de las autoridades con la población	Insatisfacción del ciudadano por la gestión municipal		
	Escasa participación en procesos de participación ciudadana	Indiferencia de los ciudadanos y cultura individualista	No hay una sólida concertación entre el gobierno local y los ciudadanos		
ESTADO Y GOBERNABILIDAD	Deficiente atención al ciudadano	Empleados municipales no están suficientemente capacitados para brindar un servicio de excelencia al ciudadano	Incremento de quejas y reclamos		
	Bajo rendimiento y bajos precios de la producción lechera	Desinterés de los productores para la asistencia técnica y capacitación	Bajos ingresos de los ganaderos		

[64]

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	Débil organización y gestión de los ganaderos	Insuficiente mejoramiento genético del ganado lechero	Débil organización y gestión de los productores agrícolas	Escasez de agua	Baja productividad agrícola	Bajos ingresos de los agricultores		
							Débil organización y gestión de los productores agrícolas	Escasez de agua
	No se respetan las áreas con aptitud agrícola	Insuficiente capacitación para la producción artesanal	Ausencia de Estudio de Zonificación Económica y Ecológica	Insuficientes unidades de transporte	Vías de acceso deficientes para la promoción del turismo	Ausencia de vías alternas para transporte pesado e insumos químicos		
							Incipiente actividad artesanal	Invasiones en zonas de la campiña
	Invasiones	Invasiones en zonas de la campiña	Servicio de transporte insuficiente	Falta de infraestructura para la puesta en valor de los recursos turísticos existentes	Mal uso de vías de transporte con material pesado e insumos químicos	Desertificación agrícola		
							Desertificación agrícola	Desartificación con anexos del distrito

[65]




Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
GEA: 623
CONSULTOR

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

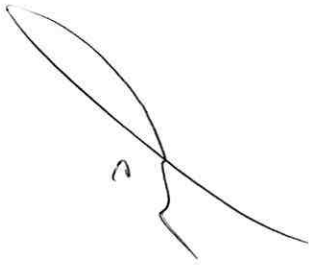
Escasez de recurso hídrico	Falta de infraestructura hidráulica	Déficit de recurso hídrico para uso poblacional y agrícola	
	Escasa cultura de ahorro del agua		
Inadecuada protección a la fauna	Inexistencia de una política de protección de especies	Especies en peligro de extinción	
Sobreexplotación de recursos naturales y minerales	Actividad minera sin responsabilidad social	Deterioro de ecosistemas	
	Incumplimiento de estudios de impacto ambiental		



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA



Ezequiel Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



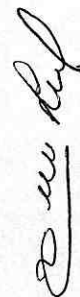
4.5 MATRIZ PARA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES

EJE ESTRATÉGICO	POTENCIAL		USO		CÓMO SE PUEDE UTILIZAR	PRIORIZACIÓN
	IDENTIFICADO	TIPO	ACTUAL	POTENCIAL		
DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	Existencia de programas sociales	Recursos institucionales	Atención a grupos vulnerables	Mejoramiento de la calidad de vida	Políticas públicas de lucha contra la pobreza	
	Población joven para incorporarse al mercado laboral	Recursos humanos	Bono demográfico de población joven	Fuerza laboral juvenil incrementa la productividad	Establecer políticas locales de empleo juvenil	
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	Implementación de programas sociales, dirigidos a los grupos vulnerables	Recursos institucionales	Atención a grupos vulnerables	Disminución de la pobreza	Políticas públicas de lucha contra la pobreza	
	Procesos de participación ciudadana	Recursos institucionales	Derecho a la participación	Sociedad civil fuertemente organizada participa comprometidamente	Fortalecer la gobernabilidad y democracia	
ESTADO Y GOBERNABILIDAD	Portal de Transparencia de la municipalidad	Recursos institucionales	Derecho de los ciudadanos a la información	Gobierno municipal transparente	Política de transparencia y acceso a la información	
	Gastronomía	Recursos privados	Servicios de restaurantes	Posicionamiento del distrito por su gastronomía	Promoción de la gastronomía	

Valeria Cárdenas López
Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

Arturo Cárdenas Quintanilla
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA/623
 CONSULTOR

Turismo	Recursos privados	Productos turísticos	Posicionamiento de los productos turísticos del distrito	Promoción del turismo	
	Recursos privados	Productos agroindustriales para consumo interno	Productos agroindustriales para la exportación	Política Pública para la Promoción de las Exportaciones	
Actividad agrícola y pecuaria	Recursos privados	Productos agrícolas y pecuarios	Organización de productores agrícolas y pecuarios	Políticas de promoción agrícola y pecuaria	
Servicios básicos	Recursos institucionales	Atención parcial	Cobertura de servicios básicos en todo el distrito	Política municipal orientada a los servicios fundamentales de la población	
	Recursos institucionales	Atención parcial	Cobertura de carreteras y caminos rurales óptimos en todo el distrito	Política de articulación vial	
Fauna	Recursos privados	Pocas especies, algunas de ellas en peligro de extinción	Mejoramiento genético de las especies	Implementar políticas de protección a la fauna	
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA					
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE					



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

4.6 MATRIZ PARA IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES

ELE ESTRATÉGICO	NIVEL DE OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	CÓMO SE PUEDE APROVECHAR	PRIORIZACIÓN
DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	Regional	Canon y Sobre canon minero	Implementando proyectos de desarrollo	
	Regional	Canon y Sobre canon minero	Implementando proyectos de desarrollo	
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	Distrital	Elaboración del Proyecto Educativo Distrital	Adecuando la currícula escolar a la realidad del distrito	
	Nacional	Proceso de descentralización	Implementando las nuevas competencias municipales	
ESTADO Y GOBERNABILIDAD	Regional	Canon y Sobre canon minero	Implementando proyectos de desarrollo	
	Internacional	Boom Gastronómico a nivel mundial	Posicionando la gastronomía del distrito	
ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Internacional	Incremento de la demanda de productos orgánicos	Fomentando el desarrollo de productos orgánicos	

Valeria Cárdenas López

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Arturo Cárdenas Quinterilla

Eco. Arturo Cárdenas Quinterilla
GEA/623
CONSULTOR

	Nacional	Existencia de programas como Procompite, Foniprel, entre otros	Generación de proyectos para acceder a los fondos concursables	
	Regional	Canon y Sobre canon minero	Implementando proyectos de desarrollo	
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	Regional	Demanda de productos agrícolas en megacentros comerciales	Proyectos de infraestructura agrícola, capacitación y asistencia técnica para incrementar la productividad Asociatividad de los agricultores	
	Regional	Canon y Sobre canon minero	Implementando proyectos de desarrollo	
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	Internacional	La Cooperación Internacional apoya proyectos de conservación del medio ambiente	Financiamiento de proyectos de conservación del medio ambiente	
	Nacional	Valoración del medio natural y patrimonio cultural	Posicionamiento del Perú como destino turístico internacional	
	Regional	Canon y Sobre canon minero	Implementando proyectos de desarrollo	



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 023
 CONSULTOR

4.7 MATRIZ PARA IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES

EJE ESTRATÉGICO	NIVEL DE LIMITACIONES	LIMITACIONES	CÓMO SE PUEDE SUPERAR	PRIORIZACIÓN
DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	GEOGRÁFICO / CLIMÁTICO	Cambio climático afecta a los más pobres	Implementando medidas de adaptación al cambio climático	
	ECONÓMICA	Limitado apoyo del nivel nacional y regional para el financiamiento de proyectos de inversión	Coordinando el acceso a los programas nacionales de mejoramiento de los servicios básicos	
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	INSTITUCIONAL	Cultura individualista	Promoviendo la asociatividad y fortaleciendo las organizaciones de la sociedad civil	
		Resistencia al cambio por parte de las autoridades y la población	Implementando programas de desarrollo de capacidades para las relaciones humanas y desarrollo personal	
		Limitados recursos para gasto corriente	Incrementando la recaudación por tributación municipal	
ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ECONÓMICA	Escasa inversión privada para promover el turismo y las actividades industriales	Poner en valor los recursos turísticos del distrito	
			Promover las MYPES	
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	INSTITUCIONAL	Se ha ampliado la brecha de desarrollo entre zonas urbanas y rurales	Elaborando el Estudio de Zonificación económica y ecológica y Plan de Ordenamiento Territorial	

Valeria Cárdenas López

Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

Arturo Cárdenas Quintanilla

Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 GEA: 623
 CONSULTOR

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	GEOGRÁFICAS/CLIMÁTICAS	Ocurrencia de fenómenos naturales	Organización de la población en comités de defensa civil	
	GEOGRÁFICAS/CLIMÁTICAS	Vulnerabilidad frente al Cambio climático	Acciones de prevención, simulacros de sismo	
			Elaboración del Mapa de Peligros	
			Implementando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA



.....
Ego Arzuro Cárdenas Quintanilla
 QEA: 623
 CONSULTOR

V. VISIÓN DE DESARROLLO

YARABAMBA DISTRITO PRÓSPERO, PRODUCTIVO, GANADERO, AGROEXPORTADOR, TURÍSTICO, ECOLÓGICO, CON DESARROLLO HUMANO Y SEGURO, CON SERVICIOS BÁSICOS EFICIENTES, CON UNA POBLACIÓN UNIDA, CON JUSTICIA SOCIAL Y UN GOBIERNO LOCAL TRANSPARENTE Y EFICIENTE

VI. ESCENARIOS

6.1 ESCENARIO TENDENCIAL

EJE ESTRATÉGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Despoblamiento de la zona rural del distrito. Presencia latente de población en pobreza y extrema pobreza, que no encuentra los medios para lograr su desarrollo, siendo además afectada por el cambio climático pues poseen una escasa capacidad de adaptación a sus efectos. Se ha incrementado la pérdida de valores e irrespeto por los derechos de los demás, lo que origina el aumento de problemas sociales. Se cuenta con programas sociales que sólo soslayan las necesidades de la población de bajos recursos. Las instituciones de asistencia social que existen en el distrito son indiferentes ante el incumplimiento de los derechos de las personas.




.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

EJE ESTRATÉGICO II: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Los servicios de salud se prestan en forma limitada, originando mayores índices de morbilidad y mortalidad, así como incremento de la desnutrición crónica. Bajo rendimiento escolar de los estudiantes con déficits en el área de comprensión lectora y lógico matemática, por el bajo nivel educativo que existe en las instituciones educativas del distrito. La morbilidad en enfermedades infectocontagiosas es alta, pues la población no cuenta con servicios básicos de agua y desagüe en calidad y cantidad suficiente. Los anexos del distrito han sido aislados por el escaso acceso a medios de telecomunicación. Incremento de los delitos y faltas por la falta de mecanismo eficientes de seguridad ciudadana. La zona rural se va despoblando, contando con población mayoritariamente adulta y adulta mayor.

EJE ESTRATÉGICO III: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

Incremento de conflictos sociales por la deficiente comunicación entre la población y las autoridades. Débil participación ciudadana e inexistente intervención de vigilancia y control. Insatisfacción, desconfianza y descontento general de la población hacia las instituciones y autoridades del distrito.

EJE ESTRATÉGICO IV: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Desarticulación de la economía local y regional. Producción agraria y ganadera de subsistencia, ocasionada por los bajos niveles de producción, baja competitividad, escasa tecnificación y débil organización en la actividad agropecuaria. Las áreas de cultivo han disminuido por el incremento de invasiones. Desocupación por la inexistente oferta para el empleo por la falta de políticas de

.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

promoción a la inversión privada para el desarrollo de actividades turísticas y agroindustriales.

EJE ESTRATÉGICO V: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

Territorio desordenado, que ha propiciado el desaprovechamiento de las aptitudes de los suelos y las invasiones en zonas de la campiña. La deficiencia en el sistema vial y la escasez de medios de transporte público, ha generado la desarticulación con los anexos del distrito, por lo que la población se encuentra algo excluida, ampliándose la brecha de desarrollo entre zonas urbanas y rurales. El deterioro de las vías existentes no permite la generación de oportunidades que permitan el desarrollo del distrito.

EJE ESTRATÉGICO VI: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Ineficiencia en la gestión del recurso hídrico ha originado la desertificación de las tierras para cultivos agrícolas. El desarrollo de la actividad minera sin responsabilidad social, ha permitido el deterioro de los ecosistemas y daño ambiental irreversible. La población y el distrito sufren por los efectos del cambio climático, debido a la falta de implementación de medidas de adaptación.




.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

6.2 ESCENARIO DESEABLE

Yarabamba es un distrito próspero y con desarrollo humano. Se ha elevado la calidad de vida de la población. Se ha erradicado la pobreza y extrema pobreza, la población se ha adaptado a los efectos del cambio climático. Los habitantes son respetuosos de los derechos de los demás.




.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Yarabamba es un distrito seguro y con servicios básicos eficientes. Los servicios de salud y educación son de calidad, se han disminuido los índices de morbilidad y mortalidad, no existe desnutrición crónica infantil, los estudiantes muestran un alto rendimiento académico, la población cuenta con servicios básicos de agua y desagüe en calidad y cantidad suficiente. Todo el distrito está articulado y comunicado. La migración hacia las zonas urbanas ha disminuido. Existe un eficiente sistema de seguridad ciudadana que ha permitido la reducción de delitos y faltas.

Yarabamba es un distrito con una población unida, con justicia social y un gobierno local transparente y eficiente. La participación de la población en los procesos de participación concertada, vigilancia y control es activa. Plena vigencia de la paz y convivencia social. La población confía y se siente satisfecha con el desempeño de las autoridades y de la eficiencia y transparencia de las instituciones del distrito.

Yarabamba es un distrito productivo, ganadero, agroexportador y turístico. La economía local está articulada a la regional y nacional. Los niveles de producción agraria y ganadera se han mejorado, logrando mayor competitividad, lo que permite exportar sus productos. Se ha logrado una economía dinámica, generando altos ingresos por la actividad agrícola y pecuaria que es de alto nivel tecnológico, así como alta productividad en el trabajo con empleos dignos y bien remunerados. Se han incrementado las áreas de cultivo. El desarrollo de actividades turísticas y agroindustriales, es propiciada por la inversión privada.

Yarabamba es un distrito ordenado y ecológico. Se ha ordenado el territorio permitiendo su aprovechamiento con responsabilidad social y ambiental. Existe un sistema vial eficiente que permite la



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

articulación con los anexos del distrito y el desarrollo de sus pobladores. Existe una eficiente gestión del recurso hídrico mejorando la productividad de las tierras destinadas para cultivos agrícolas. Los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible permitiendo la conservación de los ecosistemas. Se mantiene una buena calidad ambiental. El desarrollo de la actividad minera es responsable, por lo que se han mitigado en gran parte los daños al medio ambiente.

6.3 ESCENARIO PROBABLE

EJE ESTRATÉGICO N° 01: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Se ha elevado la calidad de vida de la población. La pobreza se ha disminuido a un 12% y la población en extrema pobreza a un 3%, la población se ha adaptado a los efectos del cambio climático. Se ha incrementado el índice de desarrollo humano en 0.6540. Se ha disminuido el porcentaje de población con dos necesidades básicas insatisfechas en un 6%.

EJE ESTRATÉGICO N° 02: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Se ha mejorado la calidad de los servicios de salud y educación, Se han disminuido los índices de mortalidad infantil a 12% y la desnutrición crónica infantil a 8%. Se ha elevado el porcentaje de estudiantes de 2° grado de EBR con nivel de desempeño suficiente en Comprensión Lectora y Lógico Matemático a 42.1% y 31.6% respectivamente¹⁰. El 80% de la población cuenta con servicio de agua potable y desagüe. Se ha mejorado el servicio de seguridad



Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

¹⁰ Fuente: Unidad de Medición de Calidad Educativa -UMC-MED -MINEDU

ciudadana lo que ha permitido la reducción de delitos y faltas contra la vida, el cuerpo, la salud y el patrimonio.

EJE ESTRATÉGICO N° 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

Se ha elevado la participación de la población en los procesos de participación concertada, vigilancia y control en un 40%. Asimismo, la población siente más confianza en sus autoridades, por lo que el porcentaje de aceptación y percepción de la transparencia de la gestión ha aumentado a un 50%. Por otro lado, la efectividad en relación a la recaudación e inversión es de 50% en cada caso.

EJE ESTRATÉGICO N° 04: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Se ha logrado mejorar la economía, generando empleo con lo que la PEA desocupada ha disminuido a un 3%. Se han mejorado los niveles de producción agrícola y ganadera, con un nivel tecnológico óptimo, que cuenta con un 30% de agricultores capacitados y que reciben asistencia técnica. Asimismo, se ha logrado aumentar el porcentaje de agricultores que acceden a créditos a un 20%. Se han puesto en valor el 75% de recursos turísticos del distrito, con lo que se ha incrementado el desarrollo de actividades turísticas.

EJE ESTRATÉGICO N° 05: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

Se ha avanzado en el ordenamiento territorial en un 30%, lo que ha permitido que el territorio esté aptitud. Existe un sistema vial eficiente que permite la articulación con los anexos del distrito y el desarrollo de sus pobladores.

EJE ESTRATÉGICO N° 06: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Se ha mejorado la gestión del recurso hídrico. Los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible permitiendo la conservación de

Arturo Cárdenas Quintanilla
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Valeria Cárdenas López
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

los ecosistemas. Se mantiene una buena calidad ambiental. El desarrollo de la actividad minera se realiza con responsabilidad social, por lo que se han reducido los daños al medio ambiente.

VII. EJES ESTRATÉGICOS

7.1 EJE ESTRATÉGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Objetivo estratégico general

Promover el desarrollo humano y la protección de los derechos fundamentales de las personas.

Objetivos específicos, indicadores y metas

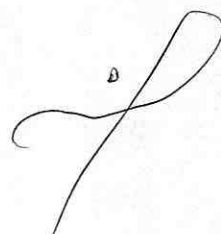
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META	
			2016	2021
Reducir las inequidades de la pobreza y pobreza extrema	Porcentaje de población en situación de pobreza	17.1%	12%	5%
	Porcentaje de población en extrema pobreza	5.4%	3%	0%
	Población con dos necesidades básicas insatisfechas	18.9%	12%	8%
Promover la inclusión para alcanzar mayores grados de desarrollo	Índice de Desarrollo Humano	0.6241	0.6540	0.6800



 Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA



 Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR



Programas y proyectos estratégicos priorizados

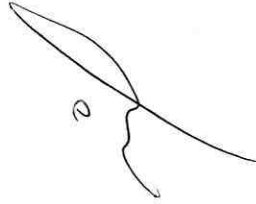
PROGRAMA / PROYECTO	PRIORIDAD	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA (RESPONSABLE)	COSTO ESTIMADO (S/.)
Programa Distrital de Población	1	Distrital	Identificación del bono demográfico e indicadores de población para línea de base	MDY	S/. 50,000
Programa de Lucha contra la pobreza	1	Distrital	Focalizar los hogares en pobreza y pobreza extrema	MDY	



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR



7.2 EJE ESTRATÉGICO II: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Objetivo estratégico general

Mejorar el acceso universal a los servicios de calidad para garantizar la igualdad de oportunidades

Objetivos específicos, indicadores y metas

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META	
			2016	2021
Promover una educación de calidad para el desarrollo del capital humano	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de EBR con nivel de desempeño suficiente en Comprensión Lectora	42.10%	12%	15%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de EBR con nivel de desempeño suficiente en Lógico matemática	31.61%	15%	18%
	Tasa de analfabetismo en la población	4.2%	2%	0%
Incrementar la cobertura y mejorar el acceso a los servicios integrales de salud	Tasa de mortalidad infantil	16.42%	12%	8%
	Tasa de desnutrición infantil	13.33%	8%	5%
Mejorar la cobertura de agua potable, alcantarillado y desagüe	Cobertura de agua potable	17.00%	80%	100%
	Cobertura de alcantarillado y desagüe	25.00%	80%	100%
Fortalecer el Servicio de Seguridad Ciudadana para la reducción de los niveles de inseguridad	Porcentaje de delitos y faltas contra la vida, el cuerpo, la vida y la salud y el patrimonio	1.83%	1%	0.5%



 Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA



 Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR

Programas y proyectos estratégicos priorizados

PROGRAMA / PROYECTO	PRIORIDAD	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA (RESPONSABLE)	COSTO ESTIMADO (S/.)
Proyecto Educativo Local	1	Distrital	Infraestructura, Implementación, Capacitación en las instituciones educativas del distrito	MDY	S/. 1'500,000.00
Mejoramiento de los servicios de salud del distrito	1	Distrital	Infraestructura, equipamiento y capacitación al personal de los establecimientos de salud del distrito de Yarabamba	MDY	
Instalación del Sistema de agua y desagüe con conexiones domiciliarias en el Sector La Banda	1	Distrital	Infraestructura de agua y desagüe	MDY	
Instalación del Sistema de agua y desagüe con conexiones domiciliarias en el Programa Municipal San Antonio	1	Distrital	Infraestructura de agua y desagüe	MDY	
Instalación del Sistema de agua y desagüe con conexiones domiciliarias en el Programa Municipal Señor de los Desamparados	1	Distrital	Infraestructura de agua y desagüe	MDY	

[Handwritten signature]

.....
Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

[Handwritten signature]

Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR

Mejoramiento de los Servicios y Calidad Educativa de las Instituciones Educativas inicial, Primaria y Secundaria del Distrito de Yarabamba	1	Distrital	Infraestructura, Implementación, Capacitación en las instituciones educativas del distrito	MDY	
Proyecto de Mejoramiento y desarrollo de capacidades de comprensión lectora y lógico matemática en las instituciones educativas del distrito de Yarabamba	1	Distrital	Equipamiento y Capacitación docente	MDY	
Fortalecimiento de Capacidades para disminuir la desnutrición crónica de niños menores de 5 años	1	Distrital	Capacitación a madres con niños menores de 5 años	MDY	
Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Yarabamba	1	Distrital	Infraestructura, equipamiento y capacitación al personal de seguridad ciudadana	MDY	
Instalación de un Puesto de Auxilio Rápido en el anexo de San Antonio	1	Distrital	Infraestructura, equipamiento y capacitación a la PNP	MDY	

Valeria Cárdenas López

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Enrique Cárdenas Quintanilla

Enrique Cárdenas Quintanilla
CEA/623
CONSULTOR

[Handwritten mark]

7.3 EJE ESTRATÉGICO III: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

Objetivo estratégico general

Lograr una gestión eficaz y transparente, mejorando los procesos de planificación participativa y concertada

Objetivos específicos, indicadores y metas

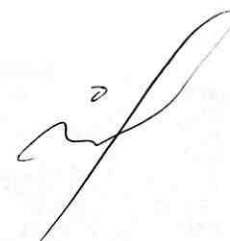
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META	
			2016	2021
Elevar la efectividad y transparencia de la administración pública	Porcentaje de aceptación y percepción de la transparencia de la gestión.	s.i	50%	70%
	Efectividad gubernamental en relación a la inversión.	37.73%	50%	70%
Fomentar la participación activa y comprometida de la población para el fortalecimiento de la gestión pública	Porcentaje de población que participa en los espacios de concertación y procesos democráticos	10%	40%	80%



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA



Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



Programas y proyectos estratégicos priorizados

PROGRAMA / PROYECTO	PRIORIDAD	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA (RESPONSABLE)	COSTO ESTIMADO (S/.)
Fortalecimiento Institucional de la Municipalidad Distrital de Yarabamba	2	Distrital	Mejoramiento de los servicios de atención al ciudadano	MDY	
Fortalecimiento de las Asociaciones de Productores del distrito	2	Distrital	Fomentar la asociatividad empresarial de los productores agrícolas y pecuarios	MDY	



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA



.....
Eco-Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR

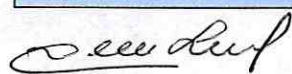
7.4 EJE ESTRATÉGICO IV: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Objetivo estratégico general

Lograr una economía dinámica y competitiva, promoviendo la generación de empleo digno, el desarrollo empresarial y el incremento de la productividad.

Objetivos específicos, indicadores y metas

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META	
			2016	2021
Promover el crecimiento económico de la población	Porcentaje de la PEA desocupada	5.2%	3%	1%
Incrementar el rendimiento agrícola para elevar la competitividad de los productos	Porcentaje de agricultores que se capacitan en prácticas agropecuarias	7.21%	30%	50%
	Porcentaje de agricultores que se capacitan en asociatividad y comercialización	2.79%	25%	40%
	Porcentaje de agricultores que reciben asistencia técnica	8.86%	30%	40%
	Porcentaje de agricultores que acceden a créditos agrícolas	4.36%	20%	50%
	Porcentaje de áreas de cultivo bajo riego tecnificado	0%	20%	40%
	Número de asociaciones de productores agrícolas.	s.i.		
Propiciar el mejoramiento de la producción ganadera para el desarrollo de actividades de transformación	Porcentaje de ganado de alta calidad genética	36.00%	50%	70%
	Número de asociaciones de productores agrícolas.	s.i.		
Promover la inversión para el desarrollo de servicios turísticos, gastronomía y otras actividades	Porcentaje de lugares turísticos puestos en valor	25.00%	75%	100%
Promover el desarrollo empresarial en el distrito como fuente generadora de empleo	Unidades empresariales formales	21	40	60



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

[86]



Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Programas y proyectos estratégicos priorizados

PROGRAMA / PROYECTO	PRIORIDAD	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA (RESPONSABLE)	COSTO ESTIMADO (S/.)
Mejoramiento de la Infraestructura Mayor de Riego de los Canales Principales Acequia Alta Sogay y Acequia Baja Sogay	2	Anexo de Sogay	Infraestructura de riego	MDY	
Mejoramiento de la Infraestructura Mayor de Riego de los Canales Alto y Bajo Sogay	2	Anexo de Sogay	Infraestructura de riego	MDY	
Mejoramiento de la Infraestructura Mayor de Riego de los Canales Principales Acequia Baja Yarabamba	2	Capital del distrito	Infraestructura de riego	MDY	
Ampliación y Mejoramiento del Embalse Alto Sogay	2	Anexo de Sogay	Infraestructura de riego	MDY	
Ampliación y Mejoramiento del Embalse Bajo Sogay Quichinihuaya	2	Anexo de Sogay Quichinihuaya	Infraestructura de riego	MDY	
Implementación del Embalse El Cerro	2	Anexo El Cerro	Infraestructura de riego	MDY	
Implementación del Embalse de Acequia Baja Yarabamba	2	Capital del distrito	Infraestructura de riego	MDY	
Implementación de Mimi represa en Quichinihuaya	2	Anexo de Quichinihuaya	Infraestructura de riego	MDY	
Implementación de Mimi represa en Quebrada de la Zorra en San Antonio	2	Anexo de San Antonio	Infraestructura de riego	MDY	

[87]

Eco. Acayto Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR

Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

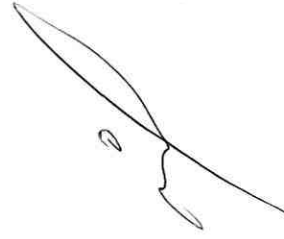
Mejoramiento de la rentabilidad de los cultivos	2	Distrital	Asistencia Técnica y Capacitación a los productores agrícolas	MDY	
Mejoramiento Ganadero por Inseminación y Trasplante de Embriones	2	Distrital	Asistencia Técnica y Capacitación a los productores ganaderos	MDY	
Mejoramiento de los Sistemas Turísticos de Observación, interpretación, orientación, disfrute de paisaje y accesibilidad del Centro Turístico Recreativo Sogay-Yarabamba	2	Sogay - Yarabamba	Infraestructura turística	MDY	



.....
Lic. Valeria Cárdenas Lopez
 CONSULTORA



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quinterilla
 CEA: 623
 CONSULTOR



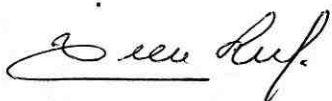
7.5 EJE ESTRATÉGICO V: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

Objetivo estratégico general

Lograr el ordenamiento territorial equilibrado, promoviendo el desarrollo de infraestructura local adecuada.

Objetivos específicos, indicadores y metas

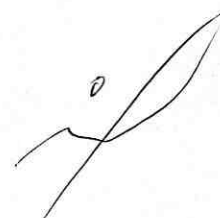
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META	
			2016	2021
Contar con el Plan de Desarrollo Urbano y Catastral Distrital	Porcentaje de territorio local con Ordenamiento Territorial	0%	30%	50%
Mejorar la infraestructura vial del distrito para la articulación local, regional, provincial y nacional	Porcentaje de kilómetros asfaltados de la red vial en el distrito.	70.00%	80%	90%
	Porcentaje de kilómetros asfaltados de la red vial articulada	100.00%		



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA



Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



Programas y proyectos estratégicos priorizados

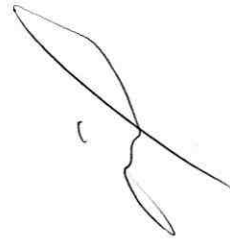
PROGRAMA / PROYECTO	PRIORIDAD	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA (RESPONSABLE)	COSTO ESTIMADO (S/.)
Elaboración del Estudio de Zonificación Económica y Ecológica y Plan de Ordenamiento Territorial	2	Distrital	Identificar las aptitudes del suelo del territorio del distrito de Yarabamba para luego poner cada cosa en su lugar	MDY	
Elaboración del Plan Catastral del Distrito de Yarabamba	2	Distrital	Levantamiento de información del catastro del distrito	MDY	
Mejoramiento y Rehabilitación de los Caminos Vecinales del Distrito de Yarabamba	2	Distrital	Infraestructura vial para articular el territorio	MDY	



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA



Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



7.6 EJE ESTRATÉGICO VI: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Objetivo estratégico general

Conservar y aprovechar los recursos naturales y la biodiversidad con responsabilidad, protegiendo el medio ambiente para mejorar la calidad de vida de las personas y los ecosistemas e implementando medidas de adaptación al cambio climático.

Objetivos específicos, indicadores y metas

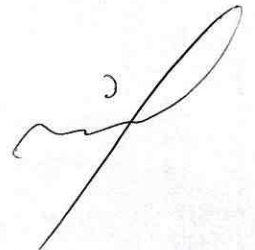
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META	
			2016	2021
Manejar en forma eficiente el recurso hídrico	Porcentaje de superficie agrícola con riego tecnificado	0%	20%	40%
	Porcentaje de cuencas hidrográficas descontaminadas	s.i.		
Propiciar la adaptación al cambio climático de la población y los sistemas productivos	Porcentaje de áreas vulnerables a riesgos naturales	100%		
Implementar políticas de preservación y protección de especies	Porcentaje de especies nativas en peligro de extinción	s.i. *		
Disminuir los niveles de contaminación por efecto de la actividad minera	Porcentaje de estudios de impacto ambiental implementados	0%	20%	40%



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA



Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 628
CONSULTOR



Programas y proyectos estratégicos priorizados

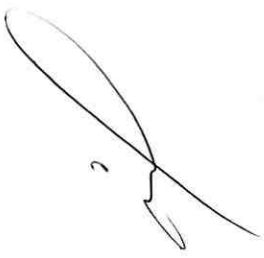
PROGRAMA / PROYECTO	PRIORIDAD	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA (RESPONSABLE)	COSTO ESTIMADO (S/.)
Fortalecimiento de las Capacidades para contrarrestar vulnerabilidad y riesgos	2	Distrital	Capacitación a organizaciones de Yarabamba	MDY	
Recuperación de ecosistemas frágiles y fuentes hídricas en la subcuenca oriental	2	Distrital	Protección de ecosistemas susceptibles a ser afectados por actividades y proyectos	Gobierno local/regional	10400000



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA



.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR



VIII. AGENDA BÁSICA Y PRIORIZACIÓN DE ZONAS DE DESARROLLO**8.1 Agenda básica a corto plazo**

Es necesario tener en cuenta que el éxito no depende exclusivamente de una buena comprensión del plan de desarrollo concertado, sino, es necesario trabajar en el desarrollo de propuestas de proyectos consistentes e integrales, que partan del Planeamiento Estratégico. La agenda básica que tiene la Municipalidad Distrital de Yarabamba se dará a conocer según los seis ejes estratégicos.

8.1.1 EJE ESTRATÉGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS:

Erradicar las barreras educativas y legislativas que se oponen a una vida afectiva y sexual satisfactoria y a una maternidad y paternidad responsables.

Aumento de programas de nutrición orientados a niños menores de dos años.

Promoción de la igualdad de género.

Inversión en agricultura.

Realizar campañas a favor de la preservación del medio ambiente.

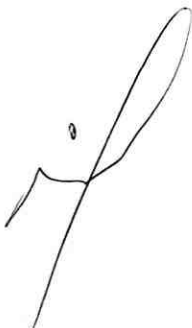

Acondicionar las calles para mitigar el efecto de las lluvias torrenciales.

8.1.2 EJE ESTRATÉGICO II: OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS:

Asegurar la implementación eficiente del Proyecto Educativo Distrital.

Capacitar a los educadores en nuevos métodos de enseñanza que no estén basados el método memorístico y repetitivo.

Otorgar incentivos y bonos a los educadores con la finalidad de mejorar su productividad y con eso el rendimiento de los escolares.

.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Capacitar a los escolares en una cultura de prevención del delito y de protección del medio ambiente, a través del Programa Fiscales Escolares y Fiscales Escolares Ambientales del Ministerio

Culminar los trabajos de instalación de agua y desagüe al 100 % en el mes de Febrero del 2014.

Implementar el sistema de patrullaje integrado, en donde las acciones a favor de la seguridad ciudadana sean realizadas tanto por el patrullaje policial como el municipal.

Asegurarse que se realice la re categorizará del puesto de salud existente en el Distrito, lo que permitirá mejorar las actuales condiciones de desventaja de los pobladores.

8.1.3 EJE ESTRATEGICO III: ESTADO Y GOVERNABILIDAD:

Organizar talleres, con la finalidad que la población participe e interactúe con las autoridades y puedan trabajar en conjunto.

Capacitar continuamente a los trabajadores de la municipalidad en atención al público y comprensión al ciudadano.

8.1.4 EJE ESTRATEGICO IV: ECONOMIA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO:

Mantener la continuidad del crecimiento económico del Distrito ejecutando proyectos productivos.

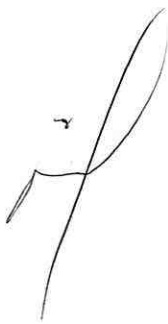
Negociar líneas de crédito para los agricultores.

Fortalecer la capacidad productiva de los lecheros y tengan acceso al financiamiento.

Desarrollo de programas productivos.

Mejora de las razas especializadas en regiones con potencial productivo.

Hacer alianzas con la Municipalidad Provincial o con empresas para posicionar al Distrito como un sitio representativo y turístico del Departamento de Arequipa.




Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Diversificar la estructura económica e incrementar el valor agregado de la producción.

8.1.5 EJE ESTRATEGICO V: DESARROLLO LOCAL E

INFRAESTRUCTURA:

Ofrecer beneficios y facilidades a las empresas que deseen invertir en infraestructura en el Distrito.

Mejorar la señalización de vías para diferenciar las de transporte pesado y liviano.

8.1.6 EJE ESTRATEGICO VI: RECURSOS NATURALES Y

AMBIENTE:

Realizar campañas a favor del medio ambiente y del rol que desempeñan los pobladores.

Aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales y su diversidad biológica del distrito.

Mejorar la calidad ambiental (aire, agua y suelo).

8.2 PROPUESTA PARA LA GENERACIÓN DE MANCOMUNIDADES

El Estado peruano a través de la Ley N° 29029, y su modificatoria, la Ley N° 29341, dispone las reglas para el funcionamiento de la Mancomunidad Municipal.

Entendiéndose como el acuerdo voluntario de dos o más municipalidades, colindantes o no, que se unen para la prestación conjunta de servicios y la ejecución de obras, promoviendo el desarrollo local, la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad de los servicios a los ciudadanos.

En el caso del Distrito y Villa de Yarabamba actualmente no conforma ninguna mancomunidad, sin embargo trabaja en asociación con




Eco. Apuro Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

municipalidad de la zona noroccidental para potenciar el turismo en la zona.

IX. GESTIÓN DEL PLAN

Si bien la formulación y aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado, es una es competencia exclusiva y responsabilidad de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, su ejecución no es competencia solo del Municipio sino que requiere de toda una plataforma institucional pública y privada, donde se encuentran involucrados todas las instituciones del Distrito, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil. En el proceso de gestión del PDC, el Municipio está llamado a asumir un rol de liderazgo.

9.1 Implementación

Uno de los aspectos centrales para la gestión del Plan es la definición de las instancias responsables. En ese sentido, se trata que cada gobierno local determine desde que área se va a gestionar el plan, que la fortalezca con recursos humanos y materiales, y que establezca claramente esta función en el ROF, y en el MOF.

La propuesta de gestión del Plan de Desarrollo Concertado, mínimamente debe prever:

9.1.1 Instancia de gestión del plan

Es el órgano del Gobierno Local, que tiene como función la implementación del PDC. A partir de la aprobación del PDC está a cargo de la difusión, de implementar el sistema de seguimiento y evaluación, de la retroalimentación del Plan, entre otras funciones que respondan a su planificación interna.

9.1.2 Instancia consultiva

Esta instancia, recibe reportes del grado de implementación del Plan, y del avance en el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas.




.....
Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CÉA: 623
CONSULTOR



.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

Asimismo toma decisiones respecto a iniciar procesos participativos de ajuste del Plan.

9.1.3 Instancia fiscalizadora

Conformada por actores representantes del sector público, privado y sociedad civil, encargada de impulsar la implementación y difusión del Plan, y de velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos.

9.2 Institucionalizar el PDC

La experiencia nos indica que el Plan de Desarrollo para su continuidad a lo largo del tiempo puede tropezar con las contingencias de los cambios políticos y de administración municipal. Sin embargo, no debe considerarse al Plan como un patrimonio municipal, sino, como señala la ley, es el plan de todo el territorio y tiene que ser aplicado para el desarrollo de todo el distrito. Ante esto proponemos dos alternativas: La primera es a través de su oficialización por parte de la Municipalidad y su comunicación a las otras instancias e instituciones del distrito.

La segunda es hacer que el Plan se convierta en parte de las actividades de las instituciones y organizaciones.

9.3 Relación del PDC con otros documentos.

La finalidad del Plan de Desarrollo Concertado es que logre ser realmente un instrumento de gestión, ya que el hecho de elaborarlo no asegura que luego de concluida la formulación del plan, éste se articule con los procesos de gestión ya existentes en el gobierno regional, provincial o local y en los sectores, y sea impulsor y orientador de las acciones del sector privado

Para esto se recomienda lo siguiente:

- Estar referida en el Plan Estratégico Institucional e incluir programas y proyectos identificados en los planes operativos del Municipio.



 Eco-Arturo Cárdenas Quintanilla
 CEA: 623
 CONSULTOR



 Lic. Valeria Cárdenas López
 CONSULTORA

- Incidir para que los sectores adopten las propuestas del PDC en sus planes operativos.
- Servir como marco orientador de las acciones del sector privado y sociedad civil, a partir de acciones de incidencia.
- Documento guía para la priorización de proyectos en el marco del presupuesto participativo.

X. MONITOREO Y EVALUACIÓN

10.1 Evaluación interna

Esta evaluación interna se encargará al área de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad distrital y Villa de Yarabamba, área funcionalmente responsable de las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación de la actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito y Villa de Yarabamba 2013 - 2021. Estas acciones de seguimiento y monitoreo se realizarán periódicamente con la finalidad de tener conocimiento al finalizar cada año, sobre la evolución de los indicadores establecidos para medir el cumplimiento de metas del plan, lo cual servirá para retroalimentar o reorientar las políticas, estrategias y actividades planteadas.

El seguimiento y monitoreo anual contribuirá a tener una evaluación preliminar del plan al finalizar cada ejercicio de gobierno, en función de los indicadores y políticas de desarrollo que contiene el documento. Esta evaluación deberá ser participativa con los actores del desarrollo distrital, ya que nos brinda también la oportunidad de constituir un espacio distrital de diálogo que fortalece a la institucionalización distrital y que conlleva a restaurar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones representativas, lo cual fortalecerá sin lugar a dudas a la gobernabilidad distrital.




Eco. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



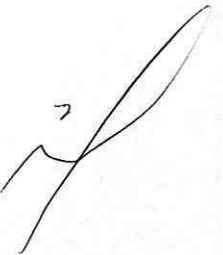
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA

10.2 Evaluación externa

También se considera contar con una evaluación externa, a través de una consultoría para que al final de cada ejercicio de gobierno realice un proceso de evaluación para determinar si las acciones o intervenciones de los diferentes actores del desarrollo distrital, cumplieron en desarrollar sus acciones dentro de la visión, objetivos y políticas contempladas en el PDC, así como determinar que logros se alcanzaron en cada periodo de gobierno distrital.


.....
Lic. Valeria Cárdenas López
CONSULTORA


.....
Ego. Arturo Cárdenas Quintanilla
CEA: 623
CONSULTOR



XI. BIBLIOGRAFÍA

- **INEI.** Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda
- **INEI.** Mapa de pobreza
- **INEI.** Censo Nacional Económico
- **INEI.** Censo Nacional Agrario
- Plan de Desarrollo Turístico de la Cuenca Sur Oriental de Arequipa 2010-2020. CIED 2009.
- Municipalidad de Yarabamba. Pág. Web.
- Mapa de Pobreza por Distritos. FONCODES 2006.
- Unidad de Medición de Calidad Educativa -UMC-MED –MINEDU.
- Ministerio de Economía Y Finanzas, “Consulta amigable”
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Setiembre 2013

XII. ANEXO**Fotografías del Desarrollo e Implementación del PDC en el Distrito y Villa de Yarabamba**

Fotografía N° 1: El equipo técnico dando la bienvenida a los representantes al taller de actualización del Plan de Desarrollo Concertado



Fotografía N° 2: Población recibiendo charla motivacional



Fotografía N° 3: Población exponiendo su Mapa Parlante de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas.



Fotografía N° 4: Participantes opinando acerca de la Visión planteada en el presente documento.



Fotografía N° 5: Participantes dando lectura a documento informativo, con la finalidad de poder validar la información.